

ROMPIENDO EL SILENCIO

MUJERES EN ECONOMÍAS SUMERGIDAS

PRÁCTICAS DE PODER Y RESISTENCIA

Enero 2024



no somos esclavas
queremos derechos

Proyecto subvencionado por el INSTITUTO DE LAS MUJERES.

Identificación de la Convocatoria: Subvenciones destinadas a la realización de Investigaciones Feministas, de Género y sobre Mujeres.

BOE núm. 163 de 8 de julio de 2022.



El contenido de esta publicación no refleja la opinión oficial de la Unión Europea. La responsabilidad de la información y las opiniones expresadas en la publicación recae enteramente en las autoras.

COORDINADOR DEL PROYECTO: Universitat de Girona

AUTORÍA: Pilar Albertín Carbó y Pakita V. Cortés-Nicolás (Universitat de Girona)
Estefanía Ación González y Camila Costas (Universidad de Almería)

COLABORACIÓN: Nadia Azougagh y Nora Elhaimer (Almería)
Alianza por la Solidaridad (Andalucía)
Concepción Fuentes, Hasan Gurka y Carmen Echazarreta (Universitat de Girona)

DISEÑO: Carmela Borrego [@lacandelacollage](https://www.instagram.com/lacandelacollage) y [Alharaca Laboratorio](https://www.alharaca.com)



Agradecimientos

A las mujeres que habéis participado en las entrevistas. Gracias por la confianza que habéis depositado en el estudio, por el tiempo que nos habéis dedicado, así como por los conocimientos y experiencias transmitidas. Sin ellas no habría sido posible realizarlo.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
PARTE I MUJERES TEMPORERAS EN LA AGRICULTURA DE HUELVA Y ALMERÍA	7
INTRODUCCIÓN	8
EL TRAYECTO MIGRATORIO DE LAS MUJERES DE LA FRESA	10
Las mujeres que relatan. Presentación	10
La necesidad de migrar	11
LA EXPERIENCIA EN HUELVA	14
EL TRAYECTO MIGRATORIO HACIA ALMERÍA	19
La llegada a Almería	20
Mujeres habitando los asentamientos almerienses	22
CONDICIONES LABORALES	27
NECESIDADES Y CLAVES PRÁCTICAS PARA LA ACCIÓN	28
RECURSOS PÚBLICOS	31
PÓDCAST INFORMATIVOS SOBRE CONDICIONES DE ESTANCIA EN EL PAÍS DE LLEGADA	32
PARTE II MUJERES QUE REALIZAN TRABAJO DE CUIDADOS EN FAMILIAS EMPLEADORAS	33
INTRODUCCIÓN	34
CONTEXTO DE LAS MUJERES MIGRANTES Y EL TRABAJO DE CUIDADOS	35
Situación en la ciudad de Girona	36
Las mujeres entrevistadas. Presentación	37
PROCESO MIGRATORIO	39
Trayectos	40
Duelo	42
TRABAJO Y CONDICIONES LABORALES	43
REDES SOCIALES	45
Familia	45
Familias empleadoras	47
Servicios públicos y entidades del tercer sector	48
SALUD Y BIENESTAR	50
NECESIDADES Y CLAVES PRÁCTICAS PARA LA ACCIÓN	51
RECURSOS PÚBLICOS	53
PÓDCAST INFORMATIVOS SOBRE CONDICIONES DE ESTANCIA EN EL PAÍS DE LLEGADA	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
AUDIOVISUALES	61

PRESENTACIÓN

La presente publicación es el resultado de una parte de la investigación que hemos realizado en relación con los colectivos de mujeres migrantes que trabajan en la economía informal, sumergida o de subsistencia. Unas proceden de Marruecos, mujeres que vienen a trabajar en los frutos rojos de los campos de Huelva y de los invernaderos de Almería, y otras proceden de Latinoamérica (Honduras, Colombia y Perú, principalmente), que vienen a realizar trabajos de cuidado –sobre todo de personas mayores– en el seno de familias empleadoras.

La elección de estos temas se basa en razones diversas, principalmente el encontrarnos con la necesidad de explorar y dar a conocer algunos testimonios de vida y experiencias de estas mujeres en los primeros tiempos en que llegan al país de acogida, o al país que las requiere para realizar aquellos trabajos que, en la mayoría de las ocasiones, no queremos realizar las personas nacionalizadas. Ello refleja, por un lado, la necesidad de esas manos, esos cuerpos, para realizar unas tareas básicas en la sociedad –el cuidado de personas, la recogida de productos de la agricultura–, y por otro, el poco valor que se les otorga, dado que ni se las reconoce en condiciones laborales apropiadas, ni se establecen mecanismos que dignifiquen a esas mujeres que llegan por necesidades perentorias y que entregan su fuerza de trabajo a cambio de bien poco.

Por este motivo, hemos recogido los testimonios o relatos de vida de un grupo de mujeres que nos han ido situando en un contexto lleno de dificultades y desigualdades, un relato lo más directo posible para poder comprender cómo se sienten, cómo viven, y poder pensar en posibilidades que les permitan tener derechos como ciudadanas. No queremos destacar solo la parte opresiva y de vulnerabilidades, sino también las estrategias de empoderamiento y la capacidad de agencia que ponen en juego en su trayecto migratorio y en el inicio de la vida en otro país diferente al suyo, con todo lo que lleva asociado.

La guía o manual está especialmente dirigida a cualquier persona interesada, a profesionales, a personas involucradas en la política y en gestión de recursos sociales y económicos; se trata de una guía para aquellas personas que quieran navegar por los entresijos de escenarios de marginación y exclusión, pero donde el espíritu de lucha y de alcanzar metas nos muestra la grandeza de lo humano.

En el texto, introducimos una primera parte, titulada «mujeres temporeras en la agricultura de Huelva y Almería», en que se recogen 8 relatos de mujeres que han venido a trabajar en las plantaciones de fresa de Huelva y al acabar el contrato se mueven a Almería para tener posibilidades de trabajar en los invernaderos. Las entrevistas han sido realizadas por Camila Costas en su trabajo final de máster, ayudada por una mediadora lingüística que iba traduciendo los contenidos, debido a la dificultad idiomática. A ello se han añadido algunos pódcast con los que hemos trabajado, en los que se proyectan mensajes que pueden servir a las mujeres que migran, de cara a su autocuidado y seguridad.

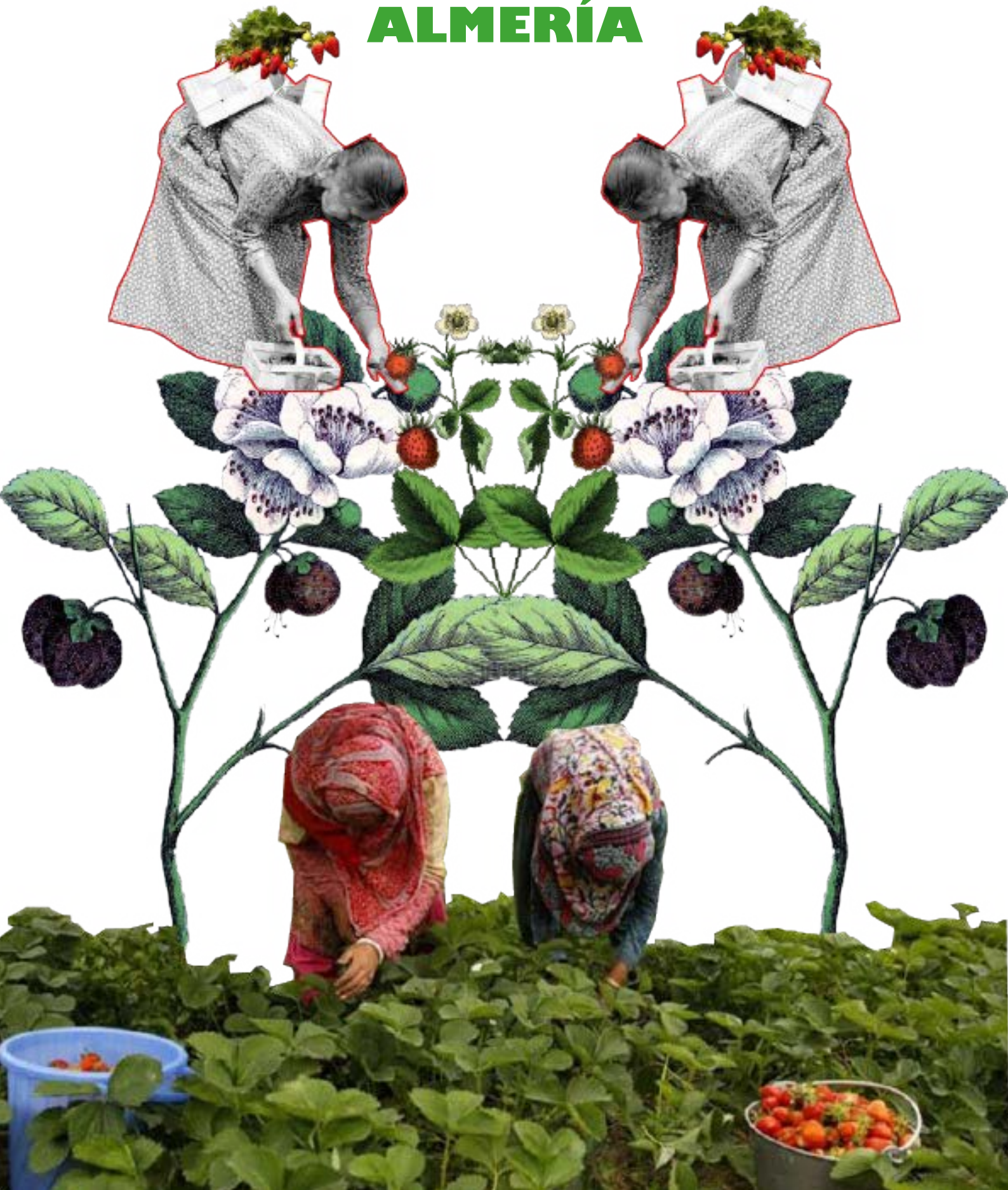
Acaba esta parte con una propuesta de medidas a adoptar por las autoridades y programas de intervención con este colectivo de mujeres, propuestas obtenidas a partir de la escucha de las mujeres entrevistadas.

En la segunda parte, titulada «Mujeres que realizan trabajo de cuidados en familias empleadoras», se recogen 12 relatos de mujeres que llevan meses o unos años de estancia en Girona, mujeres provenientes de Latinoamérica que vienen para trabajar en tareas domésticas, especialmente como cuidadoras de personas mayores, y que encuentran en este trabajo su nicho de inserción laboral, debido a que no pueden regularizar su situación para ser contratadas. Las entrevistas han sido realizadas por Pakita V. Cortés-Nicolás en su trabajo final de máster; así mismo, hemos introducido pódcast, realizados por alguna de las mujeres colaboradoras en el estudio, y también acaba con las propuestas a partir de las necesidades detectadas con estas mujeres.

La elaboración del conjunto de la guía corre a cargo de las autoras de esta, que han realizado una investigación durante dos años, subvencionada por el Instituto de las Mujeres, en la cual se han recogido diferentes informaciones, propuestas y materiales diversos; entre ellos, apuntamos también la realización de dos audiovisuales, que aparecen señalados en la última parte de la guía.

PARTE I

MUJERES TEMPORERAS EN LA AGRICULTURA DE HUELVA Y ALMERÍA



INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XX la provincia de Almería experimentó un incremento del cultivo intensivo bajo plástico. El fuerte crecimiento de invernaderos necesitó de una gran cantidad de mano de obra. Estas oportunidades laborales fueron –y son– ocupadas en su mayoría por migrantes africanos, principalmente de origen marroquí y subsahariano. Muchas de estas personas en mayor riesgo de exclusión fueron conformando asentamientos humanos chabolistas, cercanos a los invernaderos, aislados y segregados de los núcleos urbanos, en viejos cortijos o chabolas donde se reside en condiciones insalubres e inhumanas. El surgimiento de estos asentamientos se explica por la falta de un contrato laboral, por la dificultad para acceder a una vivienda –ya sea por la crisis habitacional o por falta de ingresos económicos– y por la exclusión y discriminación social e institucional que padecen, sobre todo quienes permanecen en situación administrativa irregular, entre otros factores.

La mayor parte de las personas que habitan los asentamientos trabajan esporádicamente en los invernaderos, y un gran porcentaje de ellas se encuentran en situación administrativa irregular (Fundación Cepaim, 2020). En un principio, la mayoría de las personas residentes en asentamientos eran hombres que habían emprendido su proyecto migratorio de manera independiente y dejando familia en su país de origen. Sin embargo, en los últimos años se está produciendo un aumento progresivo de unidades familiares y de mujeres que habitan solas en los asentamientos almerienses. Estas vienen acompañando a sus maridos o se han quedado luego de terminar el trabajo en el contingente (*Women's Link Worldwide, 2011*).

Principalmente estas mujeres son de origen marroquí y han venido a España a través de la contratación en origen para trabajar en la campaña de la fresa de Huelva. La contratación en origen es un tipo de acuerdo de migración temporal. Estos acuerdos provienen principalmente de la década de los noventa, cuando se comienza a sustituir la mano de obra española por el trabajo realizado por migrantes. Desde principios del siglo XXI se puede considerar que la agricultura se ha convertido en una puerta de entrada para mujeres migrantes en Huelva que responde, con particularidades propias, al fenómeno de la feminización de las migraciones (*Oso y Garson, 2005*).

En los últimos años cada vez más mujeres deciden quedarse en suelo español al finalizar la temporada. Algunas de ellas, luego, reagrupan a sus familias o inician nuevas familias, lo que puede llegar a causar cambios relevantes (*Beguy et al., 2010*).

Las mujeres de la fresa, por diferentes circunstancias, han llegado a los asentamientos de la provincia de Almería –principalmente en el área de Níjar– habitando en condiciones de extrema precariedad. Estos asentamientos son espacios particularmente masculinizados, donde la mayor parte de la población está formada por hombres. En este contexto las mujeres atraviesan dificultades, vulnerabilidad y opresiones específicas –no solo por su condición de migrantes– sino también por el hecho de ser mujeres. A su vez, tienen mayores dificultades laborales ya que, en gran parte por las leyes migratorias,

sus posibilidades de trabajo quedan relegadas a ciertos nichos laborales (Rodríguez, 2015).

Entendemos que el hecho de que las mujeres habiten los asentamientos chabolistas posee dinámicas y lógicas propias relevantes. Como veremos, en nuestro trabajo de campo, realizado en áreas de Níjar y El Ejido, encontramos que estas mujeres emprendieron su viaje migratorio de manera autónoma y llegaron a los asentamientos por motivos diversos. A su vez, observamos que poseen dificultades para insertarse en el mercado de trabajo y muchas de ellas no han trabajado desde que llegaron a Almería.

Esto trae como consecuencia que se encuentren en condiciones de precariedad extrema, no posean los medios económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y gran parte de sus derechos humanos se vean sumamente vulnerados. Muchas de estas mujeres ejercen la prostitución como única posibilidad que tienen para sobrevivir, o bien conviven con un hombre a cambio de que las mantenga y proteja. Este hecho pone en alerta a distintos actores sociales –principalmente al tercer sector con presencia en el área– sobre una posible red de trata de personas que llevaría a las mujeres a los asentamientos con un fin de explotación sexual.

Es por ello que nos preguntamos, ¿realmente se puede hablar de trata en esta realidad? Es decir, ¿las mujeres marroquíes de la fresa llegan por sus propios medios a Almería o son llevadas a través de una red con un fin de explotación sexual, como sospechan parte de los agentes de la sociedad civil organizada? Entendemos que, al ser un fenómeno nuevo, todavía no se encuentra suficientemente estudiado, y de esto se sigue la riqueza de esta investigación. No solo consideramos de gran valor comprender el por qué y cómo estas mujeres se desplazan a los asentamientos almerienses sino, también, el hecho de que las mujeres habitan estos espacios de presencia principalmente masculina y las problemáticas específicas que ello conlleva.

Por tanto, nuestro objetivo general es conocer el tramo del proceso migratorio que realizan las mujeres marroquíes desde Huelva hasta Almería, después de la finalización de la temporada de la fresa. Para ello nos interesa, específicamente, (1) explorar la realidad de estas mujeres en Marruecos y qué las motiva a comenzar su proyecto migratorio; (2) descubrir las experiencias de las mujeres marroquíes en Huelva y las razones por las que deciden no volver a su país de origen; (3) comprender cuáles son los motivos que guían a las mujeres a asentarse en Almería y cuáles son los actores que entran en juego en este tramo migratorio; (4) analizar el trayecto migratorio que realizan estas mujeres hasta llegar a Almería y los medios por los que lo hacen, y (5) explorar las realidades que viven las mujeres solas en los asentamientos de Almería.

EL TRAYECTO MIGRATORIO DE LAS MUJERES DE LA FRESA

Las mujeres que relatan. Presentación

Fátima tiene 33 años, está divorciada y es madre de un niño de 5 años que vive en Marruecos. Es de la ciudad de Asilah. Cuando estaba allí no trabajaba y lleva 4 años en España.

Sukaina, de 42 años, también está divorciada. Tiene dos hijas y un hijo, lleva en España 3 años y es de la ciudad de Fez.

Myriam tiene 40 años, está divorciada y tiene un niño y una niña. Se encuentra, al igual que Fátima, hace 4 años en España.

Salima nació en 1975, tiene dos hijos, y es de un pueblo que se llama Beni Enzar, en Nador, frontera con Melilla. Trabajaba de “mula” llevando cosas de Melilla a Marruecos y recientemente cumplió tres años en España.

Aya nació en 1981, tiene dos niñas y un niño. Es la única que dice estar separada pero no divorciada legalmente. Si bien es de un pueblo de Marruecos, al casarse lo hizo en una ciudad llamada Aknitrak donde vivía y trabajaba en una fábrica.

Najma nació en 1984, tiene 38 años y está divorciada desde el 2008. Es madre de un joven de 18 años que vive en Marruecos. Trabajaba en la agricultura en su pueblo llamado Settat, cerca de Casablanca. Se encuentra en España desde el 2010.

Najat tiene 36 años y dos hijos, una niña de 11 y un niño de 12 años. Lleva en España 5 años y también está divorciada. Vivía en Kenitra y cuidaba a su madre.

Amal tiene 30 años y es madre de dos niñas, de 14 y 6 años. Está divorciada, es de un pueblo cercano a Kenitra y no trabajaba fuera de su hogar. Se encuentra hace 4 años en España.



La necesidad de migrar

¿Qué es lo que lleva a estas mujeres a tomar la decisión de migrar a España? ¿Cómo era su vida en Marruecos? ¿Tuvieron el apoyo de sus familias? Estas son algunas de las preguntas a las que nos interesa encontrar respuesta.

Si bien las realidades de las mujeres en su país de origen son diversas, podemos ver que la migración surge de una misma necesidad: mejorar su situación de vida. Ellas, en Marruecos, realizaban trabajo reproductivo o se insertaban en el mercado laboral más precario, en situación de pobreza y falta de oportunidades. Entendemos que la principal razón por la que estas mujeres decidieron salir de su país es económica.

Por un lado, todas son madres divorciadas y cabezas de familia. La mayoría deben hacerse cargo de la crianza de sus hijos sin la presencia ni el apoyo económico de un hombre. Esto deriva en su mala calidad de vida y, en muchos casos, la dependencia económica de las mujeres a su familia. Observamos que intentar salir de esta situación es el principal factor para abandonar Marruecos:

Porque no trabajaba, en Marruecos, entre que no hay trabajo y que a la familia tampoco le parece bien que salgas a trabajar por ahí fuera y teniendo un niño pequeño que necesitaba comprarle pañales, leche y tal, dije: «Me voy para allá y trabajo ahí.» Fátima

A su vez, entendemos que el vínculo con sus esposos es un factor que llevó a las mujeres a iniciar su proyecto migratorio. Najma sufría violencia doméstica y, luego de separarse, tomó la decisión de quedarse en España como forma de cambiar su vida. Por otro lado, Aya, en charlas informales, nos comentó también que sufría violencia doméstica. Si bien sigue casada legalmente, para ella irse a otro continente fue una forma de separarse y alejarse de su marido. Esto refleja problemáticas de género como motor del desplazamiento de las mujeres.

Asimismo, pese a no tener necesidades económicas en Marruecos, algunas mujeres decidieron emprender el viaje migratorio con la intención de mejorar su nivel de vida. Ellas, en Marruecos, realizaban «trabajo de madre» –en sus propias palabras–, trabajos domésticos y de cuidado:

Vivía con mi familia, mis hermanos trabajan y yo vivía en la casa. La familia me cuidaba, es como que tenía para comer, dormir, no necesitaba nada (...) Yo estaba cuidando a mi madre y mis hermanos compraban todo lo que querían, así que estaba bien, no necesitaba nada. (Najat)

Otro de los argumentos que se repiten en la decisión de migrar de estas mujeres es la idea del sueño europeo y de la imagen de las condiciones de vida en España que se crea a través de personas migrantes que retornan a Marruecos:

Tenía la expectativa de que iba a encontrar trabajo, de que hay abundantes ofertas de trabajo y que el que no trabaja aquí es porque no quiere... y cuando llegué aquí me encontré con que no, con que las personas que no tienen papeles no trabajan y si trabajan tienen trabajos duros (...). Estas ideas las tengo porque las personas que viven aquí bajan a Marruecos con coches, vistiendo de la mejor forma, hacen bodas espectaculares, y por lógica piensas que el dinero viene de ahí, y por eso, piensas que hay trabajo. (Myriam)

Todas ellas emprendieron su proyecto migratorio autónoma e independientemente. Mujeres que, por diferentes circunstancias, se encontraron «solas» –con ayuda de su familia– criando a sus niños y niñas. Solo tres de ellas nombraron a su exmarido durante la conversación, lo que nos refiere a la ausencia de la figura masculina. A su vez, las que lo nombraron nos relataron abandono o violencias. Como hemos dicho, Najma había puesto una denuncia contra su marido por violencia de género y, como consecuencia, se deduce la ausencia de este en la crianza del niño. Y, en la experiencia de Fátima, encontramos abandono por parte del padre:

Nunca conoció a su padre, porque cuando nos separamos él todavía no había nacido y el padre nunca más preguntó por su hijo. (Fátima)

Entonces, nos preguntamos, ¿quién cuida a sus niños y niñas mientras ellas no están? En este aspecto, observamos el importante papel que juega la familia en el proyecto migratorio de las mujeres. Casi la totalidad de las mujeres entrevistadas piensan que sus familias las han apoyado tanto en la decisión de realizar la campaña de la fresa como en la de quedarse en España. Gualda y Ruiz (2004) consideran que, si bien las mujeres marroquíes de las fresas toman la decisión de migrar por ellas mismas, no llevan a cabo un proyecto migratorio individual. Entendemos que, pese a ser las protagonistas de la migración, esta suele formar parte de proyectos familiares como estrategias de supervivencia (Oso, 1998). En los relatos de las mujeres queda reflejado que su proyecto migratorio tuvo que ser negociado y haber obtenido el apoyo y consentimiento de sus familiares (Moreno, 2009). Este apoyo ellas lo relacionan a la pobreza y a la falta de oportunidades económicas:

No me dicen nada, ni de volver ni nada, porque de todas formas no van a poder mantenerme ni a mí ni a mis hijos. (Salima)

En sus relatos podemos observar el rol que ocupa la mujer en las familias marroquíes. En su mayoría, no salen a trabajar fuera del hogar, sino que se dedican al trabajo doméstico y de cuidado. Esto va en línea con lo dicho anteriormente por Fátima sobre la mirada negativa de la mujer insertándose en el mercado laboral.

Sin embargo, encontramos casos en los que la familia no comparte la decisión de migrar. Najat no recibe ayuda ni apoyo de sus familiares porque, para estos, migrar implica dejar a sus hijos solos. Mientras que Amal comenta que nadie quería que se fuera de su país, pero ella decidió hacerlo igual.

Esto refleja la capacidad de agencia de las mujeres para iniciar su proyecto migratorio:

No, ni mi madre ni mi familia, ni mi exmarido, nadie me ha apoyado para venir aquí. Pero le he dicho a mi madre que quiero mejorar mi vida y no ha tenido otra opción. Pero este sueño que tenía no he podido encontrarlo aquí... (Amal)

Nos parece relevante el caso de Sukaina. En charlas informales nos ha comentado que, si bien contaba con el apoyo de su familia para migrar, hoy en día no se encuentra bien y quiere volver a su país de origen. Sin embargo, la madre no quiere que vuelva. Considera que es una vergüenza que después de tanto tiempo en España vuelva sin dinero. Quiere que se quede aquí y obtenga la documentación o, si decide volver, lo haga con capital para montar un pequeño negocio.

En las experiencias de las mujeres podemos comprender el rol fundamental que posee la familia en el proyecto migratorio. Gracias al apoyo que reciben, las mujeres pueden emprender su proyecto migratorio dejando a los menores a cargo de los integrantes de la familia. Es interesante el hecho de que a estos los cuidan principalmente sus tías o abuelas, es decir, las figuras femeninas de las familias. Coincidiendo con Reigada (2012a), mientras ellas migran a la fresa, son otras mujeres de su familia, como pueden ser sus hermanas o madres, las que cuidan y crían a los niños y niñas.

Sin embargo, en algunos casos encontramos a figuras masculinas que, en cierto modo, cumplen este rol. Amal nos cuenta que a la mayor la cuida la abuela –su madre– y al pequeño el padre, porque «la ley así lo establece». En el caso de Aya, actualmente a sus niñas las cuida el padre, pero la primera vez que fue a Huelva no se quedó porque no tenía con quién dejar a su primera hija. Ella considera que, si su madre estuviera viva, todo sería distinto, estarían con ella y no con su padre «que las cuida mal». Él la amenaza de «quitarle la tenencia» por abandono de hogar y así ella se ve obligada a enviarle dinero porque «por algo vino a trabajar a España». En esta realidad encontramos una transformación en los roles de género, donde la mujer es la proveedora económica del hogar. Podemos observar como «la selección basada en el sexo implica una inversión de los roles tradicionalmente atribuidos a hombres y mujeres» (Alami, citado en Arab, 2020: 204) que desconfigura las dinámicas de las familias marroquíes.

Pese a que los niños de Najat están junto a su exmarido, al preguntarle sobre quién los cuida vemos reflejado el rol femenino del cuidado y la división sexual del trabajo:

[¿Con quién los dejaste?] Con mi tía. [¿Con tu tía o la suya?] Mi marido es mi primo, es hijo de mi tía, entonces la abuela cuida a sus nietos y también la mujer. [¿La mujer de quién?] De él. [¿De tu marido?] Sí, de mi exmarido. [¿Los cuida la mamá de tu exmarido y su mujer?] Sí. [¿Tu exmarido no está con ellos?] Sí, sí, viven con él. (Najat)

Por todo lo dicho anteriormente, entendemos el rol de la figura femenina y, específicamente, la materna en las familias. Por un lado, las mujeres consideran que la muerte de sus madres repercute en la cohesión familiar y, principalmente, en el apoyo y el cuidado de los niños. Por otro lado, pese a que en algunos casos hay una figura masculina en el cuidado de estos, esa tarea es acompañada o debería, preferentemente, estar a cargo de una mujer de la familia.

Por parte de mi hermano sí, lo haría, pero está casado y ninguna de sus mujeres quiere quedarse con los niños. Si fuera mi madre me hubiese cuidado a mis niños, pero como son las esposas de mi hermano ninguna quiere. (Aya)

Concluimos que, en las experiencias de las mujeres, se refleja la importancia de la división sexual del trabajo en las familias marroquíes. Como consecuencia, las mujeres divorciadas no tienen ingresos suficientes para ser cabezas de familia y criar a sus hijos de manera independiente, razón por la que deciden migrar. En este contexto, son las integrantes de su familia las que deben hacerse cargo del cuidado de sus hijos e hijas.

LA EXPERIENCIA EN HUELVA

Las mujeres de la fresa vieron en la contratación de origen el medio para llegar a territorio europeo. Ninguna de ellas tenía como objetivo migrar. Más bien, el desplazamiento a España surgió como una posibilidad que querían «aprovechar». Cabe decir que todas conocieron el programa a través de alguna persona que se lo había comentado y de esta forma se enteraron de la oportunidad de trabajar en otro país:

Al final todo el mundo lo sabe, corre la voz, y si no te llega de un sitio te llega del otro y vas y te apuntas. (Sukaina)

Desde el primer momento, desde el inicio de la inscripción, las redes de contactos juegan un papel importante en la decisión de migrar. El hecho de conocer o saber de mujeres que ya habían vivido la experiencia de las fresas y habían logrado mejorar económicamente es en Marruecos un factor decisivo a la hora de que estas mujeres tomen la iniciativa de seguir el mismo destino. Asimismo, encontramos actores institucionales que transmiten la información, como pueden ser el alcalde del pueblo, el ayuntamiento o la ANAPEC:

Tenemos como un trabajador social en el pueblo que pasaba ofreciendo a quienes se querían apuntar en el contrato de las fresas, quienes están separadas y tienen hijos, entonces me apunté y vine. (Najma)

Cuando tuvimos nuestra primera entrevista con la informante clave, nos expresó que las mujeres desde el primer momento son engañadas. En la inscripción en Marruecos se les esconde información –en parte porque no saben leer– y se les muestra un vídeo que no es fiel a la realidad. En esta línea, Moreno (2009) considera que la mayor parte de las mujeres comienzan el proyecto

migratorio temporal con poca información. Esta información circula a través de las personas representantes de la autoridad local, las agencias de ANAPEC y las redes sociales informales –como pueden ser amigas, vecinas, familiares– que generan mayor confianza. La ausencia de información les impide saber a qué convenio laboral están sujetas, ignoran cuándo terminará su trabajo, sus derechos y, así mismo, las posibilidades de regularizar su situación administrativa (Moreno, 2009). En los relatos de las mujeres encontramos reflejada la desinformación a la que se ven sometidas. Ellas consideran que no se les transmiten las condiciones de trabajo reales y expresan que solamente les dicen que van a trabajar a España:

Me dijeron que iba a ir a Huelva a trabajar a una empresa, que trabajaría en fresas o arándanos, y ya está, poco más. Pero en Huelva las condiciones estaban muy bien, vivíamos en las fincas, en casas habilitadas allí, en muy buenas condiciones, un trato muy bueno. Recibimos el salario sin ninguna falta, ¡nunca un problema! (Myriam)

Solo una de ellas destaca que las condiciones de alojamiento no eran las mejores y, pese a no ser un malestar generalizado, encontramos que, en algunos casos, trabajaron menos de un mes. Entendemos que cada mujer tuvo una experiencia distinta, ya que sus expectativas o perspectivas pueden ser diversas, y principalmente porque cada una trabajó en una empresa determinada y, como veremos, no hay un control por parte de la administración española para que se garanticen ciertos derechos.

Me dijeron que iba a trabajar seis meses, pero al final trabajé solamente un mes, no cumplieron lo que nos habían dicho, trabajamos un mes y nos han dicho que teníamos que volver. (Aya)

En el vínculo con los jefes, capataces y otras personas trabajadoras tampoco encontramos conflictos, sino más bien buenos tratos. En general, las mujeres dicen estar satisfechas con su experiencia en Huelva. Sin embargo, nos llama la atención que hayan decidido no volver a Marruecos, lo que les impide tener la posibilidad de realizar la siguiente campaña de la fresa –fundamento básico del programa de contratación en origen–. De las mujeres entrevistadas, solo una se ha quedado en su tercera vez. Se trata de Najma, quien tuvo la experiencia en 2007, 2008 y 2010, cuando se quedó. Dos de ellas decidieron no volver a su país de origen la segunda vez que vinieron, y las otras cinco, la primera vez.

Frente a esto, nos preguntamos por qué las mujeres deciden quedarse en España. La respuesta coincide con la decisión de migrar, es decir, buscar un futuro y una vida mejores. La mayoría de las mujeres de la fresa, antes de partir de su lugar de origen, ya habían decidido que se quedarían en España.

Es decir, las mujeres de la fresa vieron en su viaje a Huelva una oportunidad de migrar y el medio para llegar a Europa:

Me quedé porque en Marruecos es muy difícil que una mujer soltera crie a sus hijos en buenas condiciones, porque hay mucha pobreza, y bueno, con la pobreza mis hijos saldrán de una forma que no deseo. (...) Lo tenía decidido. (...) Hay mucha gente que se gasta mucho dinero en ir en pateras y se muere en el camino, y yo tenía la oportunidad de venir y me quedé. Tuve suerte de poder venir en barco. (Myriam)

Sin embargo, otras tomaron la decisión encontrándose en España. Esto se explica por diferentes factores, entre ellos la necesidad de trabajar y la imposibilidad de hacerlo en su país y, a su vez, el contacto con otras mujeres de la fresa:

No; pensaba venir aquí para trabajar y volver, pero veía que todas las mujeres querían quedarse aquí, entonces me quedé con ellas. (Amal)

Para comprender las razones por las que las mujeres no cumplen con las condiciones de retorno a Marruecos consideramos relevante la experiencia de Sukaina. Ella, en su segunda oportunidad, decidió quedarse por miedo a que no la volvieran a llamar para la siguiente campaña. Para Moreno (2009), la dependencia a un empleador –tanto para estar regularizada como para ser llamada en una próxima temporada– convierte a las mujeres en sujetos vulnerabilizados y esto puede ser un factor importante en la toma de decisión de quedarse. Igualmente, en su investigación, Arab (2020) establece que la principal razón por la que las mujeres deciden pasar a la clandestinidad es el temor de no tener otra oportunidad de trabajar en España. Esto se dio principalmente luego de que, durante la crisis económica, se redujeron los programas de contratación en origen, razón por la cual desde 2017 aumentó la tasa de fuga (Hellio y Moreno, 2021). Justamente este período coincide con las fechas en que las mujeres entrevistadas llegaron a España:

Es verdad que yo trabajaba, pero estaba con muchas mujeres que venían del campo, que estaban acostumbradas a ese ritmo y sabían cómo hacerlo. Yo sabía que no estaba rindiendo igual que ellas. Entonces, sabía que si volvía a Marruecos no me iban a volver a traer porque no cumplía el objetivo. Entonces dije: «Listo, me quedo aquí, me buscaré la vida, conseguiré un trabajo, buscaré un marido de conveniencia, de esos de: “Yo te pago tal, nos casamos y me ayudas a buscar la documentación.”» (Sukaina)

El retorno de la mano de obra al país de origen se intenta lograr a través de la búsqueda de mujeres con carga familiar. Sin embargo, como vimos, esto no es un impedimento para que las mujeres decidan no regresar. Observamos en las entrevistas que las empresas contratantes, los jefes y encargados están al tanto de que las mujeres deciden quedarse. Asimismo, encontramos que, de cierta forma, estos actores ayudan o fomentan que las mujeres «se escapen». Por ejemplo, brindándoles alojamiento o transporte hacia la estación de bus:

Sí, sabían que las mujeres no volverían, y la encargada es marroquí, y le decimos que no vamos a volver y ella dice: «No, sin problema, hasta el jefe lo sabe» [Pero ¿no les dicen nada?] Sí, dicen que vamos a sufrir, pero hasta que no lo vives no te lo crees. (Aya)

Las mujeres se apropian de la posibilidad de venir a España a través del visado de las fresas para cumplir su objetivo migratorio. La mayoría de ellas llegan a España con la idea de quedarse, y en otros casos, sus experiencias en Huelva influyen en la toma de decisión. Principalmente en su contacto con otras mujeres de la fresa y el conocimiento de experiencias de las que se han quedado y conseguido sus papeles (Arab, 2020). Por ello consideramos importante, nuevamente, tener en cuenta el papel de las redes.

Asimismo, entendemos que el rol de los jefes y encargados es importante como un medio para que estas mujeres puedan «fugarse» y quedarse en suelo español. Hellio y Moreno (2017: 36) hablan de una «sensibilización al retorno» que se realizaba desde el inicio del programa y se les explicaba a las mujeres las dificultades que iban a tener si se quedaban. Pese a esto, no encontramos que, en las experiencias de las mujeres entrevistadas, se fomente realmente su vuelta a Marruecos. Esto, como veremos, tiene relación con la ausencia de mediadores institucionales que realicen ese trabajo.

En conclusión, podemos considerar que las mujeres toman por sí mismas la decisión de quedarse en este continente. Son conscientes del riesgo que eso conlleva. Pero a su vez están atravesadas por ideas sobre las posibilidades económicas y de un futuro mejor que esto, en teoría, les puede brindar. Como consecuencia, las mujeres utilizan las herramientas que se les ponen en el camino para lograr su objetivo.

Por último, y en relación a las denuncias habidas durante el 2018 por las condiciones de hacinamiento y por violencias de género sufridas por las temporeras, nos interesa la experiencia de Najma. Ella fue la única de las entrevistadas que estuvo, hace más de diez años, en tres campañas de la fresa y todas ellas en la misma empresa, donde nunca había tenido conflictos con sus encargados. Sin embargo, volvió en 2021 a Huelva y considera que las condiciones no son las mismas. Para ella, el vínculo con los encargados y jefes es distinto y las mujeres se enfrentan a otras problemáticas:

Además, pasan a tocar las puertas, los hombres de África o miran los culos de las mujeres y dicen que cuando termines el trabajo te tienes que ir conmigo. (...) Antes nadie te tocaba, nadie te faltaba al respeto. Incluso ahora te dicen que te echas de novio con ellos porque si no, no puedes trabajar. (Najma)

Najma a su vez, nos dice que muchas de las mujeres salen al anochecer con otros trabajadores. Al preguntarle a Najma sobre casos de abuso sexual, dice no haberse enterado de ninguno y considera que las mujeres se van con los hombres porque ellas así lo desean. Sin embargo, relata experiencias de amigas que se han escapado por no querer tener nada con hombres a cambio de mantener su trabajo. Podemos pensar si lo dicho por Najma refleja o no lo considerado por Hernández (2012) sobre el hecho de que, durante la época de

recolección de la fresa, aumenta la prostitución, ya que las mujeres que van a trabajar a las campañas agrícolas se prostituyen por las tardes. Siguiendo a la autora, no se puede determinar si lo hacen realmente como forma de ganar un dinero extra o más bien son «inducidas» (Hernández, 2012) u obligadas por los hombres que poseen poder y control sobre ellas.

En este sentido, siguiendo a Arab (2020), se puede confundir la prostitución con la libertad sexual que estas mujeres no tienen derecho a satisfacer libre ni abiertamente en su país de origen y que llevan a cabo, sin necesidad de una remuneración de por medio, en España. Para esta autora, en muchos casos no se trata de una actividad profesional, sino que se distraen como los hombres podrían hacerlo, sin una mirada moralizante. Por su lado, Sukaina relata su experiencia con los capataces:

No había problemas con ellos, eran árabes, pero sí, se sabía que si alguna quería tener algo con ellos podía, pero no había problemas. Es verdad que sí, que te lo podían ofrecer, pero no que era algo obligatorio. Conozco mujeres que estaban casadas incluso y querían tener relaciones y tal, pero si no querías nadie te iba a obligar a hacerlo. (Sukaina)

Najma relaciona los acosos y abusos que experimentó a una falta de control. A su vez, podemos pensar que la ausencia de control es un elemento clave para que actores como los capataces y encargados ayuden a las mujeres a quedarse en España. Arab (2020) considera que, desde una mirada institucional –sin tener en cuenta las condiciones de trabajo, el reclutamiento discriminatorio y sexista, entre otros aspectos– se piensa que el sistema funcionaba correctamente mientras estuvo bajo la supervisión de la FUTEH en España. Cuando esta institución funcionaba había doce mediadores que hacían de interlocutores y daban apoyo, información y asistían a las mujeres. En palabras de un exmediador del programa:

Desde que los mediadores no están presentes los jefes hacen lo que quieren. Los capataces no están preparados para hacer de intérpretes, así que los empresarios españoles piden a hombres marroquíes que hagan de traductores, por lo que pueden producirse abusos... En realidad, no sabemos cómo va la cosa. La función de mediador se ejercía con inteligencia. El mediador asiste e informa, pero también denuncia cuando se producen abusos. (Citado en Arab, 2020:107)

Por tanto, con la desaparición de la FUTEH en 2012, la migración circular se ha convertido en una fábrica de clandestinas en España (Arab, 2020):

Antes venían a preguntarnos cómo estábamos, ANAPEC, preguntaban por nosotras. Pasaba también el guardia civil a visitarnos. Daban vueltas por ahí. (Najma)

Solo una de las mujeres nos relató estas experiencias y entendemos que las experiencias de las otras mujeres pueden haber sido diferentes. En su investigación Arab (2020) encontró que ninguna de las mujeres entrevistadas nombró la problemática de los abusos sexuales. La autora establece dos hipótesis que lo explican: se trata de un fenómeno marginal, o bien a las mujeres les cuesta comunicar experiencias traumáticas como situaciones de violencia, abuso y explotación sexual. Echajri (2020) considera que las mujeres marroquíes que son víctimas de violaciones o trata, en general, suelen ocultar sus experiencias vividas en España, tanto por el temor a que sean consideradas una «deshonra» para su familia, como también por la dependencia que tienen con el empleador, por miedo a perder su trabajo o la posibilidad de regresar a una siguiente temporada.

Entendemos que es un programa feminizado, sexista y discriminatorio que coloca a las mujeres en una situación de vulnerabilidad. Esto puede ser causa de abusos y situaciones de poder desventajosas a las que se enfrentan las mujeres en su paso por Huelva. Siguiendo a Echajri (2020), si bien las mujeres vienen a España con el objetivo de obtener medios de subsistencia económica, terminan encontrándose, en muchos casos, como víctimas de acoso, agresiones sexuales y, a su vez, de trata.

EL TRAYECTO MIGRATORIO HACIA ALMERÍA

Este trabajo tiene como objetivo conocer cómo y por qué las mujeres marroquíes se desplazan a Almería una vez finalizada la temporada de la fresa. Para ello, tenemos que conocer su trayecto migratorio. De las entrevistadas, la mitad llegaron directamente a Almería, mientras que las otras cuatro pasaron por otras ciudades previamente –Barcelona, Zaragoza, Granada y Málaga–. De estas últimas, podemos destacar que la razón por la que siguieron su trayecto migratorio en ciudades distintas a Almería fue, en su mayoría, porque tenían algún familiar en dicha ciudad. Salvo en Granada, todas encontraron dificultades para conseguir trabajo en dichas ciudades, lo que las llevó a desplazarse a Almería:

*En Barcelona no trabajé ni un día sin papeles, aquí mi familia decía que mejor, que había más posibilidades de trabajar, hay invernaderos, que trabajo muy difícil, pero por lo menos puedo ayudar, puedo comer y puedo pagar un poco de dinero a mi hijo.
(Myriam)*

De las experiencias de las mujeres que han pasado previamente por otras ciudades, en dos podemos destacar conflictos y falta de ayuda por parte de sus familiares. Este fue un factor para que finalicen su trayecto migratorio en Almería:

Cuando terminé de trabajar en Huelva, me fui a vivir con mi tío, pero me echó. (...) Me dijo que si no trabajaba no podría quedarme con él. (...) Y me he quedado en la calle, he estado durmiendo debajo de los puentes. Yo no me imaginaba esta realidad, no me imaginaba a mí misma viviendo en chabolas... (Salima)

Por otro lado, dos de las mujeres que se habían desplazado directamente de Huelva a Almería, frente a la dificultad de conseguir trabajo, se movilizaron hacia otros lugares:

Mi familia vive en El Puche. No hay trabajo, todo trabajo temporal, cuando estaba ahí estuve siete días, y hablé con una amiga que me dijo que en Granada había trabajo, y me mandó un chófer, un taxi de estos, y me llevó para Granada, me quedé ahí tres meses, y en octubre volví a Níjar, pero no en el asentamiento, a un cortijo por aquí (...). Es como una amiga de la familia, de conocidos, es como una conocida... como que me llegó la información. (Myriam)

En los relatos de estas mujeres encontramos que se mueven en base a su necesidad laboral. Lo hacen a través de las redes que van tejiendo. Cuando sus redes familiares fallan, recurren a las redes nacidas en su trayecto migratorio:

En realidad, vas preguntando, no es que nadie venga a ofrecerte nada sino pues, como aquí sales, vas preguntando, le dices a la gente que si sabe de alguna temporada o un trabajo o algo me informe y tal. (Fátima)

Hemos dicho que, después de abandonar Huelva, la mitad de las mujeres se desplazaron directamente a Almería. Algunas de ellas, a falta de opciones laborales, decidieron irse a otras provincias para, luego, volver a Almería. Del resto de las mujeres que, por redes de contacto, decidieron irse a otras provincias solo una consiguió trabajo, en Granada, mientras que las demás, al verse impedidas de conseguir trabajo sin papeles, decidieron llegar a Almería. En conclusión, solo cuatro de las mujeres entrevistadas trabajaron en lugares distintos a Almería, siendo Granada y Huelva (de regreso), las únicas provincias en donde las mujeres consiguieron trabajo –específicamente en la agricultura–. De todo ello se desprende que la principal razón que tienen las mujeres marroquíes para desplazarse a Almería es la búsqueda de trabajo laboral, pero, concretamente, ¿por qué Almería?

La llegada a Almería

Las mujeres llegaron por una red de contactos. Todas conocían a una persona que vivía en Almería: conocidas de Marruecos, vecinas, familia, o también mujeres que habían trabajado con ellas en la fresa.

Entre las principales razones por las que las mujeres llegan a Almería, encontramos la idea generalizada de que hay mucho trabajo y la facilidad de empadronarse para regularizar su situación administrativa.

Almería es un lugar de peaje para todos aquellos indocumentados que malviven en espera de un permiso de trabajo y residencia. Esto lo vemos reflejado en la información que circula en las redes de migrantes y en las experiencias de estas mujeres. En todos los relatos encontramos que los paisanos y familiares y las conocidas que ya estaban asentadas juegan un papel fundamental en las decisiones y trayectos que realizan estas mujeres. Pese a las precarias

condiciones sociolaborales en Almería, se puede entender la presencia de migración marroquí por las redes de apoyos y de información de los familiares y amigos ya asentados y, entre otras cosas, la idea de que el trabajo en la agricultura es solo un primer paso de tránsito para, en un futuro, asentarse en Europa (Pumares, 2004).

Otro punto de interés es cómo las mujeres se desplazan desde Huelva a Almería. Cuatro de ellas dijeron haber venido en un taxi pirata conducido por hombres marroquíes que hacen viajes de manera no oficial. Ellas explican que esta forma de transporte es más fácil para ellas porque así evitan ir a la estación y hacer conexiones entre buses. Un factor que influye es el hecho de no conocer el idioma. Por esta limitación se entiende que las mujeres trabajadoras recurran a la red de taxis clandestinos existente en la zona. Las mujeres han pagado a estos taxis piratas precios muy dispares y altos: «Nos cobró 300 euros a cada una, nosotras no sabíamos cuánto valía eso, y nos dejó en Almería, le pagamos y listo.» (Fátima)

Otro elemento a resaltar es que solo un par de ellas viajaron en solitario a Almería, el resto lo hicieron con una amiga o conocida. Es decir, en su mayoría, si bien iniciaron el viaje solas lo continuaron con otras mujeres. Pudimos encontrar en las entrevistas sororidad y compañerismo entre las mujeres que, pese a estar sin su familia, siempre se sintieron acompañadas por sus compañeras de la fresa.

Por último, de los medios y razones para trasladarse a Almería, nos interesan algunas experiencias en particular. En primer lugar, Amal llegó a Almería con un señor que la llevó desde Granada. Él era el encargado de donde ella trabajaba y le recomendó ir a Almería. Este hombre la llevó, junto a otra muchacha, gratis hasta allí.

En el caso de Sukaina, se fue de la finca y se quedó en un asentamiento de Lepe, junto a unos chicos marroquíes que vivían en una chabola. Allí conoció a otra mujer que intentó engañarla para ir a Almería con la falsa promesa de trabajo y vivienda. Cuando llegaron a Almería, las mujeres alquilaron una habitación, y si bien siguieron teniendo contacto con el hombre, entendemos que no tuvieron ningún problema y no hubo ninguna obligación o explotación a cambio de haberlas traído.

El relato de Sukaina también nos interesa porque, en cierto modo, se contrapone a los anteriores. Ella, una vez que se fue de la finca, se quedó en un asentamiento de Lepe junto a unos chicos marroquíes que vivían en unas chabolas. Ellos le ofrecieron acogerla a ella y a sus amigas si abandonaba el programa. Allí conoció a una mujer adulta que le dijo que se fuera con ella y los muchachos a Almería:

Cuando llegamos aquí llegamos a un asentamiento, a una chabola, y cuando vi las chabolas entendí lo que era una chabola. (...) Yo estaba totalmente en estado de shock, porque donde estaba la casa que me había dicho (...) una mujer de la edad de mi madre

me había engañado, me había mentado; con todo lo que yo había esperado ver y vivir, que gracias a ella yo iba a tener un trabajo, una casa y tal, pues era mentira. (Sukaina)

No deja claro si el motivo tenía que ver con trabajo sexual, explotación laboral o por otros intereses, pero le cobraron 100 euros por el transporte.

Siguiendo esta línea, nos interesa entender cómo y por qué las mujeres marroquíes llegan a los asentamientos de Níjar. Si bien hoy en día estos cuentan con mayor presencia de mujeres, siguen siendo ambientes hostiles para ellas.

Mujeres habitando los asentamientos almerienses

Las mujeres sabían a dónde iban –aunque no exactamente las condiciones que encontrarían– y por qué. Solo una mujer llegó totalmente sola al asentamiento, mientras que otra lo hizo con una amiga. La mayoría de las mujeres tenían a alguien conocido que las acogió en un primer momento. De ello se desprende que el principal factor por el que las mujeres decidieron habitar los asentamientos de Almería es por sus redes de contacto:

Me quedé dos meses en una cama en San Isidro por 120 euros al mes y no tenía dinero para pagar. Luego me enteré de los cortijos, de las chabolas. (...) Una que vivía a mi lado vino aquí y me dijo: «Mejor quédate aquí, es mejor que no pagues nada, alquiler ni nada.» (Najat)

Los motivos que llevaron a las mujeres a decidir vivir en el asentamiento son diversos. Podemos destacar la dificultad de pagar un alquiler con contrato, la cercanía con los invernaderos y, asimismo, la falta de viviendas en los núcleos urbanos:

Por el trabajo en invernadero... aquí me han dicho que es el sitio ideal, porque estaba dentro de los invernaderos, tengo todo al lado, y como no tengo coche ni documentos ni tal, es aquí donde puedo moverme, puedo ir andando a los invernaderos, sin coche, andando y mejor. (Myriam)

A su vez, las mujeres toman la decisión de habitar los asentamientos de Almería para poder tener un lugar propio donde vivir. Pese a que sabían lo que es un asentamiento, ninguna de ellas se imaginaba tanto plástico, tierra y calor:

Cuando me quedé aquí, buscando trabajo y tal, me encontré con que las condiciones no eran lo que esperaba. He pasado de vivir en mi casa, bien, a vivir en una chabola. Ahora hasta llamo a mi madre y le digo que pienso en volver, que no me importa comer pan y tomate, pero prefiero vivir en mi casa antes que vivir en esta la chabola. (Sukaina)

Hemos dicho que una de las principales razones por las que las mujeres vienen a los asentamientos de Almería es la búsqueda de trabajo. Sin embargo, en todas las experiencias escuchamos la misma problemática, que la falta de trabajo repercute en todo el proceso migratorio de las mujeres:

Pero solo que me falta trabajo para poder conseguir comida y poder mandarle dinero a mis hijos. (Aya)

Desde que dejaron Huelva las mujeres han trabajado poco o nada, y se han derrumbado todas las expectativas migratorias que tenían. La mayoría no han trabajado desde que llegaron al asentamiento, mientras que otras tuvieron la oportunidad de trabajar algunos días en los invernaderos. Ellas atribuyen las dificultades a la hora de conseguir trabajo a distintos factores que coinciden a los considerados por Ruiz (2004): el hecho de no poder tener un contrato por falta de residencia «legal», sumado a que en los invernaderos se prioriza por las condiciones físicas a los hombres y, por último, al problema del idioma:

Trabajé el año pasado en junio, en el pepino, en invernadero, y desde ahí ya no trabajé más... porque normalmente contratan, necesitan hombres. (Aya)

Por otro lado, en el ámbito laboral padecen situaciones de vulnerabilidad y opresiones de género propias, especialmente acoso y abusos sexuales:

Lo que he escuchado yo sé, que una para trabajar en los invernaderos, para conseguir trabajo y tal, es más difícil cuando tienes novio, porque los encargados que trabajan, que son marroquíes, y en general la gente que trabaja en el invernadero, tienes que ser una más con ellos, si hablan y faltan al respeto lo tienes que aguantar, en plan bromas relacionadas con sexo. Si alguno quiere tener sexo contigo no te tienes que negar, tienes que seguirles el rollo y tal, porque al final si te niegas a irte con el encargado que te pide algo más con él no te dan el trabajo. (Sukaina)

En el caso de las mujeres marroquíes, debemos tener en cuenta que los elementos raza o etnia, nacionalidad, género y clase se entrecruzan para colocarlas en una condición de extrema vulnerabilidad.

Otra de las principales razones por la que las mujeres llegaron a Almería es el intento de regularizar su situación administrativa. Sin embargo, solo dos de ellas obtuvieron la residencia. Del resto, dos están empadronadas, pero no consiguen el contrato laboral y solo una ha intentado solicitar el arraigo social.

No, no tengo el permiso de residencia, y ya he dejado de pensar en tramitarlo, porque al principio te pedían para ese contrato 6 hasta 7 mil euros, y ahora, como el tipo de contrato es fijo, te quedas hasta el resto de tu vida a trabajar con ese propietario y si te echa y lo que sea, te tiene que indemnizar, por lo que para ese contrato ahora están pidiendo 10 mil euros y ¿de dónde voy a sacar yo ese dinero? (Sukaina)

En este último relato observamos la realidad que viven las personas migrantes frente a las leyes de extranjería. Las personas no logran regularizar su situación o bien pasan años para que esto suceda. Las trabas impuestas desde la administración pública para el empadronamiento abren el mercado para mafias que venden contratos de alquiler. Al igual que la necesidad de un contrato laboral para solicitar el arraigo social genera otros mercados informales. Algunas mujeres logran comprar el contrato y obtener la regularidad administrativa, pero, a cambio, contraen una deuda enorme. Además de esta deuda, por la ley de extranjería, se enfrentan la imposibilidad de trabajar por un año con un empleador distinto al del falso contrato, lo que las coloca en una situación de extrema vulnerabilidad:

Pasé aquí 5 años, perdí 5 años de mi vida, y para comprar el contrato me costó, yo tenía 4 mil euros, mi hermana me mandó 2 mil para poder comprarlo, luego mi familia me mandó mil euros más para el empadronamiento, para el informe. (Najat)

Como hemos dicho, la presencia de mujeres viviendo solas en los asentamientos es un fenómeno reciente. En un espacio especialmente masculinizado, nos preguntamos: ¿Las mujeres atraviesan las mismas problemáticas que los hombres al habitar los asentamientos de Almería? En el trabajo de campo realizado pudimos observar que la gran mayoría de las mujeres en asentamientos viven con un hombre. Ellas suelen llamarlo «un amigo», «un conocido» y, en algunos casos, «un novio». Este hecho, a su vez, lo vimos reflejado en la mayoría de las entrevistadas. Pero, ¿a qué se debe?

En primer lugar, podemos decir que solo una de las mujeres estaba trabajando en el momento que se realizó la entrevista, mientras que otra, al tener la residencia, se encontraba cobrando el paro. Cabe destacar que esta última es una de las que no tiene una relación con ningún hombre.

Entendemos que, a falta de trabajo, la principal razón para vivir con un hombre se debe a una necesidad económica. Pero hay otro elemento que lo explica. La presencia masculina les da, a su vez, protección en un ambiente hostil para ellas:

Tengo un amigo, mi pareja, con el que vivo. Al final es el que me mantiene, me cuida y me protege. Porque es difícil una mujer sola viviendo en una chabola. Es complicado aquí, hay muchos chicos solos, a veces se emborrachan, y te da miedo que entren por la noche y te hagan algo, por eso cada una de nosotras nos buscamos un novio, con el que vivimos. (Sukaina)

Las mujeres expresan que están bien con su pareja y que se sienten cuidadas y protegidas. Sin embargo, destacamos que una de ellas dice no querer novio y que lo hace solamente por necesidad y obligación. Asimismo, dos mujeres nos remarcan el hecho de que sus parejas no las dejan salir de su chabola por «peligro», lo cual nos habla de la opresión y la vulnerabilidad en la que se encuentran:

Necesito un novio que me proteja. Una vez mi pareja se fue a Murcia para trabajar y venía gente y me tiraba con piedras, o me tocaban la puerta, y tenía mucho miedo porque sabían que mi novio no estaba. Entonces, aunque no tengo ganas de tener novio ni nada, pero estoy obligada a tener una persona como protección, si no puede vivir una mujer sola aquí en el asentamiento. (...) Estoy bien con él, me trata bien... pero él no quiere que salga sola. A las clases de español me dice que no vaya porque hay subsaharianos... y yo no puedo quedarme todo el día en la chabola sola. (Najat)

Solamente tres de las mujeres no se consideran protegidas por un hombre, ni dicen recibir ayudas económicas de ninguno. Una de ellas, la que está cobrando el paro, vive con una amiga y su esposo. Podemos entender que, pese a no estar ella directamente bajo protección de un novio, al haber un hombre en la casa cumple el rol de protector.

Cabe destacar que durante las entrevistas las mujeres evitaban decirnos que tenían una pareja o que convivían con ella. Por su lado, Myriam nos dijo que tiene un conocido de la familia que tuvo la obligación de ponerse a vivir al lado de su casa para protegerla, pero que no es específicamente su novio. Sin embargo, por el trabajo de campo realizado, sabemos que tiene una relación con él. Sus vínculos son iguales a los que las demás mujeres tienen con los otros hombres, es decir, viven juntos, ella cocina, y él la mantiene. Por otro lado, Aya negó tener contacto con ningún hombre del asentamiento, pero también sabemos que tiene pareja. Mientras realizábamos la entrevista, un hombre vino a preguntar por ella a la chabola de su amiga y, al finalizar la conversación, ella nos pidió preservativos, lo que se contrapone a su discurso anterior. Por último, Amal, al preguntarle si vivía sola, le dijo a la mediadora que no nos dijera que tenía pareja. Luego nos fue contando que sí, que vivía con su novio y que este la mantiene, pero que no la deja salir, como forma de protección.

Entendemos que el hecho de no querer transmitir este tipo de relación con hombres se puede deber a diferentes razones. En primer lugar, podemos pensar que hay una cuestión moral. Una de ellas, la que nos pidió preservativos, está todavía casada, y cualquier tipo de relación con hombres sería ir «contra las normas». Para las mujeres marroquíes musulmanas, «el Corán prohíbe explícitamente el intercambio de servicios sexuales con alguien que no sea el marido». Consideramos que la falta de confianza en contárselo a una mujer que no es de su cultura puede haber sido un impedimento para que se sientan cómodas para conversar sobre este tema. Por último, y creemos que puede ser un factor fundamental, está el hecho de no querer mostrarse como prostituta o de reconocer que se acuestan con alguien por interés. Podemos pensar que, escondiéndolo, las mujeres intentan escapar del estigma de prostituta. Esto, como veremos a continuación, queda también reflejado en el trabajo de campo realizado.

La mayor parte de las mujeres que deciden quedarse se instalan en la casa de un marroquí, donde las mujeres se ocupan de la limpieza y la cocina, a la vez que comparte su cama, y él, por otro lado, la ayuda a conseguir los papeles:

La mayoría aquí viven con sus novios; es como un marido, que te paga todo. (...) Es como un intercambio: «Yo te pago la comida y tú duermes conmigo» (Najma)

Por lo desarrollado anteriormente, muchas de las mujeres que encontramos en los asentamientos hace años que no trabajan. Una de las preguntas que guiaron nuestro trabajo de investigación es saber cómo logran estas mujeres mantenerse económicamente. Entendemos que viven de ayudas tanto económicas como materiales. Principalmente de sus «parejas» pero nos parece relevante que solo en los relatos de las mujeres que dicen no tener novio se visibiliza el rol de amigas y familiares o de las entidades del tercer sector:

Me ayudaban mis hermanos, de vez en cuando, desde Francia, y mis amigas; me hice amiga de la vecina del tío, me manda dinero a veces, 50/100 euros. También tengo una amiga en Melilla que de vez en cuando me envía dinero. (Salima)

Asimismo, algunas de ellas, cuando trabajan, deciden no enviar todo el dinero a Marruecos, con el fin de ahorrar y, ante la necesidad, mantenerse. De esto se desprende que su expectativa de enviar dinero y ayudar a sus hijos se rompe por la falta de trabajo. En esta línea, otro denominador común en las entrevistas fue el sentimiento de que pasa el tiempo sin poder estar con sus hijos e hijas. Los hijos e hijas expresan no querer su dinero porque prefieren estar con su madre o le dicen que también van a cruzar para encontrarse con ellas. Pese a que las expectativas de estas mujeres se vieron truncadas por su dificultad para encontrar trabajo y regularizar su situación administrativa, muchas no pierden las esperanzas:

Mi sueño, primero, es ir y ver a mi hijo y, luego, si tendría que volver a trabajar aquí y hacer el reagrupamiento. [¿Te apetece que tu hijo viva aquí?] Y sí, si no, ¿para qué estoy aquí? Al final de todo esto, el sueño es tener tu permiso de residencia y traer a tu hijo. Si hubiese tenido la fuerza o el poder lo hubiese traído antes, incluso sin papeles. (Fátima)

Cuando hablamos de la experiencia de la fresa, la mayoría nos dijeron que no la volverían a hacer porque es un trabajo muy duro para la espalda. Estas mujeres, que decidieron quedarse en España pensando que conseguirían mejores condiciones de vida, hoy en día se arrepienten. El sufrimiento vivido es mucho, y entienden que, para sus futuras compatriotas que lleguen a suelo español, es mejor que realicen la temporada y luego regresen a Marruecos, para tener la posibilidad de volver a Huelva al año siguiente:

Al final aquí solo van a sufrir. (...) Van a sufrir antes de tener los papeles y van a vivir así, van a tener malas experiencias. Lo que aconsejo es que vayan a la temporada de fresas y luego vuelvan a Marruecos, y después, cuando sea la nueva temporada de fresas, que vuelvan a Huelva otra vez. (Salima)

CONDICIONES LABORALES

Estas mujeres trabajan de manera esporádica, sin contrato, y esto permite a los empleadores no cumplir las condiciones y garantías mínimas que establece la ley. Ellas relatan duras condiciones laborales y el hecho de que se les paga menos de lo establecido por ley.

El trabajo sin contrato es un contrato muy duro y lo tienes que hacer cuando tú no tienes papeles o eres una persona migrante. Ellos [los jefes] no te pagan bien, te pagan un salario muy bajo de 30, 32-35 euros más o menos por 8 horas trabajando, 8 horas completas sin sentarse ni un minuto, y no pasa nada, al final tienes que trabajar para ganar un poquito de dinero, para comer, para hacer las cosas que hacen falta y ayudar a la familia. (Fátima)

Estos relatos reflejan la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres sin papeles. Sin embargo, las que tienen permiso de trabajo también se enfrentan a problemáticas para la inserción en el mercado de trabajo y consideran que no se cumplen sus derechos:

Yo trabajaba en Huelva (en el campo) desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde y tenía que salir de la finca para poder ir a comprar al Lidl andando. En Ramadán muchas veces rompíamos el ayuno por el camino... a veces ni comíamos... Los pagos igual... No es que yo te traigo a trabajar y trabajas, no... Nos explotan. (Salima)

Estas mujeres sin papeles cada vez son más numerosas y se convierten en el «ejército de reserva» de las plantaciones agrícolas andaluzas y, a causa de su situación de extrema vulnerabilidad, son la mano de obra barata y totalmente explotable por el sector empresarial, y víctimas de abusos y acoso en el ámbito laboral.



NECESIDADES Y CLAVES PRÁCTICAS PARA LA ACCIÓN

NECESIDADES	CLAVES PRÁCTICAS
<p>Replanteamiento de los contratos en origen</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de los requisitos sexistas y discriminatorios (edad, sexo, hijos/as a cargo) en los contratos en origen, que lo único que producen es vulnerabilidad de las mujeres jornaleras. - Brindar información previa a las mujeres en su propio idioma sobre condiciones laborales, derechos y deberes, alojamiento, contratos en origen, apoyada por una formación visual. El contrato laboral debe estar en el propio idioma de las mujeres. - Que se cumplan las condiciones de trabajo pactadas (cantidad de meses de trabajo, salario, que se les paguen los viajes) para que las mujeres cumplan con sus expectativas y regresen a su país de origen. - Campaña de información sobre los riesgos de abandonar el programa de contratación en origen y quedarse de manera irregular en España, así como dar a conocer los riesgos asociados a su situación de vulnerabilidad, con respecto a la explotación sexual y laboral y a la trata de personas. - Exigir a los empresarios la impartición voluntaria de clases de castellano, con el fin de acercar el idioma a las personas trabajadoras para que así puedan hacer valer sus derechos. - Capacitar a los empresarios o capataces en materia de igualdad de género. - Presencia de mediadores neutrales y control de las condiciones laborales en las fincas. - Garantizar espacios habitables en los núcleos urbanos, con el fin de evitar el aislamiento o posibles deudas con los empresarios, por el uso de habitaciones cedidas.
<p>Empadronamiento en chabolas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que los ayuntamientos cumplan con la ley y se dé facilidades a las mujeres para empadronarse en sus chabolas. - Que se las reconozca como vecinas y de esta forma no solo se les garantice el acceso a recursos básicos (saneamiento, luz, agua) sino que también se fomente su inclusión en la sociedad de acogida. - Mayores conexiones entre asentamientos y núcleos urbanos. - Existencia entre el funcionariado de mediadores interculturales que garanticen una atención digna de las personas que usen dicho servicio.

NECESIDADES	CLAVES PRÁCTICAS
<p>Garantizar en los asentamientos chabolistas el acceso a agua, saneamiento y electricidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar en los asentamientos chabolistas el acceso a agua, saneamiento y electricidad - Que se las reconozca como vecinas y de esta forma no solo se les garantice el acceso a recursos básicos (saneamiento, luz, agua) sino que también se fomente su inclusión en la sociedad de acogida. - Mayores conexiones entre asentamientos y núcleos urbanos, garantizando en todo momento la seguridad de las personas. - Además de equipar estas localizaciones con contenedores para residuos urbanos, se debe incluir en las rutas de recogida de residuos orgánicos. - Campañas de sensibilización y concienciación sobre la importancia de la gestión de residuos urbanos.
<p>Asegurar la protección de las mujeres que habitan los asentamientos chabolistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayores conexiones entre asentamientos y núcleos urbanos. - Que se las reconozca como vecinas para que se fomente su inclusión en la sociedad de acogida. - Existencia entre el funcionariado de mediadores interculturales que garanticen una atención digna de las personas que usen dicho servicio. - Acceso, en igualdad de condiciones, a sanidad y servicios sociales. - Campaña de vacunación, detección y prevención de ITS y de problemas vinculados de salud mental. - Sensibilizar sobre los derechos y deberes de las personas, con el fin de detectar delitos de odio, así como posibles víctimas de violencia de género o de trata de seres humanos. - Garantizar desde las administraciones la realización de una denuncia segura, y fomentar entre la población residente de los asentamientos las diferentes formas que existen para denunciar un acto delictivo. - Sensibilizar y concienciar a los cuerpos de seguridad en relación con derechos y deberes de las personas que acuden a denunciar prácticas delictivas.

NECESIDADES	CLAVES PRÁCTICAS
<p>Acceso a una vivienda digna</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que se las reconozca como vecinas para que se fomente su inclusión en la sociedad de acogida. - Sensibilizar sobre los derechos y deberes de las personas, con el fin de detectar delitos de odio y aquellas conductas que puedan ser tipificadas como tal, como por ejemplo discriminación a la hora de alquilar un lugar donde vivir. - Garantizar desde las administraciones la realización de una denuncia segura, y fomentar entre la población residente de los asentamientos las diferentes formas que existen para denunciar un acto delictivo. <p>Creación de parques públicos de viviendas asequibles que tengan en cuenta a la población más vulnerable.</p>
<p>Participación de las personas que habitan los asentamientos en la sociedad de acogida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mayores conexiones entre asentamientos y núcleos urbanos. - Que se las reconozca como vecinas para que se fomente su inclusión en la sociedad de acogida. - Crear espacios de convivencia interculturales, fomentados tanto por la administración pública como por las entidades sociales y la sociedad civil, en aquellos lugares donde existan asentamientos chabolistas. - Que las personas que habitan los asentamientos tengan la posibilidad real de aprender castellano, con el fin de motivar la relación con personas locales. - Cursos sobre alfabetización digital, con el fin de garantizar el acceso a determinados derechos y trámites administrativos.

RECURSOS PÚBLICOS

MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

Delegación de Almería
C/ Obispo Orberá, nº 42, 1º-A
04004 Almería
950 100 546
almeria@mzc.es

Delegación de Huelva
C/ Maestro Salvador López, nº 10-12.
21002 Huelva
959 251 396
huelva@mzc.es

INSERTA ANDALUCÍA

Delegación de Huelva
652 19 91 54

CEPAIM

Delegación de Huelva
Calle Camarada López Luque, 5,
21007 Huelva
Teléfono: 673 39 34 13

Delegación de Almería
C. Granada, 25, 04003 Almería
Teléfono: 671 45 35 92

HUELVA ACOGE

Av. Alemania, 9, 21002 Huelva
959 28 50 72

ACCEM HUELVA

C. Isaac Peral, 16, 21002 Huelva
Teléfono: 959 64 94 35

MÉDICOS DEL MUNDO ALMERÍA

Galería Comercial, P.º de Almería, 45,
8ºA, 04001 Almería
950 25 24 32

ACNUSI HUELVA

AYUNTAMIENTOS

Delegación de Huelva
<https://www.huelva.es/portal/>

Delegación de Almería
<https://almeriaciudad.es/v>

PÓDCAST INFORMATIVOS SOBRE CONDICIONES DE ESTANCIA EN EL PAÍS DE LLEGADA

EN ÁRABE-DARIYA:

ARRAIGO

Qué es, cómo tramitarlo, tener en cuenta.

<https://drive.google.com/file/d/1rmr-Hf122ed7ppdJ7hYdy1okDBd-2Ooos/view?usp=sharing>

SALUD Y SALUD MENTAL

Tarjeta sanitaria, problemas salud, equipos sanitarios.

<https://drive.google.com/file/d/123oL-G2EJSC2V5E0jxdYhL4Zy6DhoC0vt/view?usp=sharing>

VIOLENCIA DE GÉNERO

Denuncia, no expulsión del país, ayudas y recursos.

<https://drive.google.com/file/d/1q-v5i1-wOhCLsdALCBSyOZcSyZDv-4yUEX/view?usp=sharing>

PARTE II

MUJERES QUE REALIZAN TRABAJO DE CUIDADOS EN FAMILIAS EMPLEADORAS



INTRODUCCIÓN

La figura de las mujeres como proveedoras de cuidados surge en Europa durante el período de la industrialización, cuando las fábricas y talleres manufactureros pasan a ser los únicos espacios productivos y los hogares quedan relegados a unidades de consumo y reproducción. Esto refuerza la división sexual del trabajo y elimina la contribución productiva de las mujeres, y favorece la distinción y jerarquización de los binomios privado/femenino y público/masculino (Carrasco, Borderías y Torns, 2019; Marugán, 2014).

En los años 80 del siglo pasado el concepto trabajo doméstico es reemplazado por el de trabajo de cuidados, que incluye que estas tareas no se desarrollen solo para la familia, sino en el ámbito público, a través del trabajo remunerado. Esto continúa suponiendo la reproducción de roles de género, que sitúa a las mujeres como proveedoras de cuidados, aunque su campo de actuación esté situado fuera del hogar.

A finales del siglo XX, con la inserción de las mujeres en el mercado laboral, se produce una tensión en la provisión de los cuidados, la reproducción humana y el capital, llamada «la crisis de los cuidados». Este escenario ubica a las mujeres en el rol de provisión de cuidados entre la familia, el mercado y el Estado (Cañada, 2021; Carrillo, 2019).

Los fenómenos actuales de crecimiento de la población, envejecimiento de las sociedades occidentales capitalistas, modelos de familias con núcleos pequeños y cambiantes, el lugar aún secundario de las mujeres en los mercados de trabajo y las deficiencias en las políticas sociales, han incrementado esta situación de crisis de los cuidados, ante la cual gobiernos, empleadores, sindicatos y ciudadanos nos vemos interpelados a adoptar medidas inmediatas respecto a la organización del trabajo de cuidados.

En este sentido, la manera de operar en la reforma del bienestar ha sido mediante políticas de traslado a las familias y al sector informal de una parte importante de la carga de trabajo de «cuidados a personas» y su demanda. Se trata de políticas sociales de bajo costo de provisión de servicios o también llamado modelo mediterráneo de cuidados (España, Italia, Grecia y Portugal), que posibilita reducir los costes de reproducción y activar las relaciones de cuidados a través del parentesco y las cadenas globales de mujeres migrantes que se encargarán de ellos. El trabajo de los cuidados aún continúa vinculado a la condición del género femenino en intersección con la clase social, etnia o raza, procedencia y otras, que hacen de este trabajo una atribución a una condición natural, otorgando un rol biológico a una labor social. Continúa la división sexual del trabajo centrada en la mujer como encargada principal o exclusiva de las tareas de los cuidados (Giusto-Ampuero, 2021, 2023).

El contexto geopolítico y los procesos migratorios constituyen las raíces de donde emergen estas cadenas de cuidados globales. La cadena global de cuidados tiene dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener la vida de manera cotidiana, mantenida especialmente por las mujeres racializadas y con vidas afectadas por la violencia o las necesidades económicas (Cuentas y Cruz, 2021).

Las ganancias serán las remesas enviadas por estas mujeres a sus territorios de origen para solucionar los gastos de cuidados y protección de sus propias familias. Ellas son un vínculo de dimensiones transnacionales, más allá de las fronteras. Constituye hoy en día el primer factor de movilidad espacial femenina en el mundo y uno de los nichos laborales con más alto crecimiento.

Silvia Federici (2015) plantea como esto supone un ahorro para los gobiernos, a costa de la precarización de la vida de las mujeres migrantes. Así, a partir de elementos institucionales como son las leyes de extranjería, se sostienen las relaciones coloniales del norte-sur global, se generan mercados de trabajo con los cuidados que fomentan la desigualdad y la precarización de las condiciones laborales y de vida de las mujeres migrantes, las cuales, a pesar de ser las responsables del trabajo de cuidados, son las menos cuidadas de la sociedad. La sociedad neocapitalista, que utiliza la fuerza y los cuerpos humanos a bajo coste, extractivista en todos los sentidos, hace uso del cuerpo de mujeres migrantes para conseguir la máxima productividad y reproductividad del sistema. Transnacionalización, diferenciación y precarización de los mercados laborales que promueven otras maneras de organización, mediante la introducción de jerarquías laborales, nacionales, raciales y culturales que posibilitan a las corporaciones disponer de una fuerza de trabajo barata y flexible. Otras causas se vinculan con la reunificación familiar y, últimamente, el desplazamiento es forzado por los altos índices de violencia intrafamiliar, social y de Estado (Cuentas y Cruz, 2021).

CONTEXTO DE LAS MUJERES MIGRANTES Y EL TRABAJO DE CUIDADOS

Una de cada tres trabajadoras de los cuidados y del hogar (más de 200.000 mujeres) trabaja sin contrato o está en situación administrativa irregular en España (La Directa, 2021). Además, España es el país europeo con un número más elevado de trabajadoras en estos ámbitos (28,6 % del total de ocupación del sector en toda Europa).

Cabe decir que, en el contexto de la pandemia de covid-19, la situación crítica de estas mujeres se acentuó de manera extrema. Las medidas adoptadas por el Gobierno español, que permitían acceder al subsidio excepcional por desocupación en el marco de la pandemia, dejaron fuera a las más de 200.000 mujeres migrantes que estaban trabajando sin contrato o que se encontraban en situación irregular en todas partes del Estado. Colectivos de mujeres se organizaron reclamando, a través de un manifiesto y de sucesivas movilizaciones, la modificación de la Ley de Extranjería (LOEX) y la facilitación de permisos de residencia y trabajo para que las personas migrantes pudieran salir de esta crisis en igualdad de derechos. Esta regularización les daría acceso a una vida más justa y humanamente más asumible (La Directa, 2021).

Situación en la ciudad de Girona

La atención a la dependencia, y en especial el envejecimiento, es una de las principales necesidades que afectan a los servicios sociales gerundenses. En este sentido, el trabajo de cuidados es una de las prioridades que han de atenderse. Además, la tendencia al individualismo de la sociedad y las transformaciones de las estructuras familiares dejan en una situación cada vez más frágil a los individuos, ya que se debilitan los vínculos familiares y comunitarios, y por tanto, se necesita apoyo para los miembros más dependientes (Brugué y Casademont, 2019). Una gran parte del apoyo se fundamenta en los cuidados proporcionados por la llegada de mujeres migrantes; Girona se ha convertido en los últimos 30 años en una comunidad muy diversa, lo cual ha supuesto un reto en la atención por parte de los servicios públicos, y a la vez una aportación de trabajo, esfuerzo y saberes por parte de las comunidades de recién llegadas (marroquíes, senegambianas, latinoamericanas, rumanas, hindúes y chinas, entre otras) (Martí, 2019).

En el padrón municipal de Girona del año 2023 podemos apreciar que las personas –principalmente mujeres– procedentes de América Central y del Sur son mayoría, seguidas de las del Magreb, la Unión Europea, el África subsahariana y Asia. Si miramos los países de nacimiento de las mujeres, destaca Honduras, con 3.055 mujeres, seguida de Marruecos, con 1.554; Rumanía, con 793; Colombia, con 512 y China, con 420. Tal como indican algunos datos del padrón, así como el resultado de nuestro trabajo de proximidad con las mujeres, vemos que a Girona llegan muchas mujeres centroamericanas. Se calcula que más de cinco millones de centroamericanos (Honduras, Venezuela, Haití, Cuba, etc.), un 12 % de su población total, son migrantes que orientan su desplazamiento hacia tres corredores principales: el más importante, los Estados Unidos, y también hacia esos mismos países de América Central y, el más reciente, hacia el sur de Europa, principalmente España e Italia (Rivera, 2016). En comparación con los países vecinos, con altos índices de inmigración, Honduras no ha sufrido de manera directa un conflicto armado, sino que su éxodo tiene origen en la crisis económica y política, así como por el desastre medioambiental provocado en 1998 por el huracán Mitch, que fracturó, todavía más, su frágil economía, al afectar a la costa norte del país y causando daños estructurales.

Durante los últimos años, el peligro que implica transitar por México, donde migrantes centroamericanos son víctimas de las autoridades migratorias, vinculadas al crimen organizado (secuestro, extorsión, violencia sexual, asaltos, robos) han inhibido la intensidad del flujo. A la vez, el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses y mexicanas ha incrementado el control de la frontera sur de los EUA, y esto es otro factor importante que ha desmotivado el flujo femenino de sur a norte de América.

Nuestro objetivo al iniciar este trabajo era conocer la situación migratoria y laboral del colectivo de mujeres que hacen trabajo de cuidados, debido a la escasa visibilidad y a la vez a las altas condiciones de vulnerabilidad en que se sitúan, tanto por su estatus legal como por las duras condiciones del trabajo que ejercen. Al mismo tiempo, queríamos añadir valor al trabajo que realizan y no es reconocido socialmente, es decir, reflejar la importancia de los cuidados para el mantenimiento de la vida. En la muestra de mujeres

con las que contactamos, recogimos relatos de mujeres latinoamericanas que son principalmente las que ejercen este tipo de trabajo de cuidados, teniendo en cuenta que el idioma les permite una comunicación fluida con las familias y con los miembros familiares a los que dedican sus cuidados.

Al iniciar el trabajo nos formulamos las siguientes cuestiones: ¿cómo es su proceso migratorio?, ¿en qué condiciones se producen el trabajo y las relaciones laborales? ¿qué papel tienen sus redes sociales?, y, por último, ¿cómo es su salud y su bienestar psicosocial?

Las mujeres entrevistadas. Presentación

Feli, Zoe, Shirley y Dora son cuidadoras de personas dependientes, algunas de las cuales tienen Alzheimer; viven internas, procuran cubrir sus necesidades y hacen uso de las herramientas que las familias les proporcionan. En ambos casos su situación administrativa no es regular y están a la espera del contrato prometido.

Celia es cuidadora externa de una persona mayor no dependiente; además, realiza tareas de limpieza en diversos hogares. Consiguió regularizar su situación hace un año.

Cristina es estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Girona. Tienen permiso de residencia, uno ligado a su estatus de estudiante y la otra por matrimonio. Sin embargo, conoce la experiencia de no tener papeles durante un tiempo.

Ros llegó como estudiante de máster y debido a la dilación de tiempos quedó en situación irregular; fueron años duros, hasta su regularización.

Rosana llegó como solicitante de asilo y hasta conseguir trabajar legalmente la precariedad se cebó con ella. También la situación de violencia que había vivido y el dejar a sus hijos en el país de origen para salvarse.

Carolina trabaja haciendo horas de limpieza, vendiendo cosmética y comidas típicas de su país. Quedó irregular, y después de informarse hizo petición de asilo por violencias varias.

Selina abandonó el país por obligación, ya que peligraba su vida. Por motivos varios sus hijos quedaron bajo supervisión de su victimario. Aprobada la petición de asilo, sobrevive realizando asistencia domiciliaria a personas dependientes.

Sonia salió del país para pagar deudas y no perder su casa. Trabaja de interna. Al final, casi toda la familia se establece en España y se queda. Está en proceso de regularización.

Solange llegó al país con su familia. Se estableció después de hacer un examen de especialización y con el tiempo obtuvo la nacionalidad.

TABLA DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS EN 2023:

Mujer	Nacionalidad	Edad	Tiempo en España	Estatus migratorio	Estudios
Feli	Peruana	42	3 años y 8 meses	No regular	Educación primaria
Carolina	Peruana	52	1 año y 8 meses	Asilo	Ciclo medio
Zoe	Hondureña	29	6 años	No regular	Educación primaria
Celia	Hondureña	44	5 años	Regular	Ciclo medio
Shirley	Hondureña	42	17 años	Regular	Estudios primarios
Selina	Hondureña	39	2 años	Asilo	Pedagogía
Dora	Mexicana	49	4 años	Asilo	Ciclo superior
Ros	Colombiana	29	5 años	Regular	Trabajo social
Rosana	Colombiana	38	3 años y 6 meses	Asilo	Ciclo superior
Cristina	Colombiana	32	2 años y 6 meses	Regular	Derecho
Sonia	Colombiana	49	2 años y 9 meses	No regular	Estudios primarios
Solange	Colombiana	55	18 años	Regular	Medicina

PROCESO MIGRATORIO

Las narrativas de las entrevistadas han permitido comprender qué significa migrar para las mujeres, cómo y por qué se produce ese paso. El proyecto de migrar tiene causas específicas por las cuales las mujeres emprenden el viaje de salida de sus países de origen. Se señalan tres tipos: violencias diversas (género, sexuales e institucionales), migraciones económicas y condiciones de desvalorización en sus lugares de origen por ser mujer.

El discurso de las violencias familiares, de género y sexuales se repiten en muchas de las historias relatadas, también cuando hablan de alguna amiga, paisana o familiar. Para Rosana emigrar fue duro; sin embargo, explica cómo las diferentes violencias que sufría, verbales y psicológicas, se volvían físicas, y además eran amenazas extensibles hacia sus hijos y familiares cercanos. Sus intentos de huida eran en vano, «siempre me encontraba... luego me buscaba, esperaba a que se sanaran los golpes y después me enredaba».

Selina cuenta como el simple hecho de ponerse un vestido, quedar con una amiga o maquillarse desencadenaron un sinfín de consecuencias físicas y psicológicas por parte del padre de sus hijas: «Aprendí toda la temática de género, un doctorado de género, viviéndolo en carne propia. Yo no contaba nada, mi hogar era perfecto y él un padre adorable...». A pesar de la distancia actual, todavía mantiene episodios de violencia a través del móvil. También Shirley narra episodios donde hasta los 13 años sufrió un intento de violación: «Mi padrastro intentó violarme. Hasta entonces había tocamientos, pero yo no pensé que no fuera apropiado, no normal; cuando intentó abusar de mí me di cuenta de que no lo era.» A partir de esto sufrió amenazas por parte de él y de ser la responsable del abandono de la familia si hablaba. Cuando decidió hablar, con dieciséis años, explica: «No me creyeron... Lo escogió a él... Se deshizo de mí. Me mandó con mis tías a España» (se refiere a su madre).

En numerosos casos, las variables de violencias interseccionan estableciendo conexiones entre las violencias sufridas en el país de origen y el de llegada, una espiral de violencias sin fin. En ocasiones, dichas violencias son de nuevo revividas en el país adónde llegan, aunque en otros casos migrar facilita tomar conciencia de esas experiencias de violencia y comenzar un proceso de sanación y recuperación.

En cuanto a la criminalidad y a las violencias estatales en los países de origen, manifiestan haber sufrido agresiones con arma blanca y de fuego, agresiones físicas, amenazas y abuso sexual.

En mi país hay maras; si quieren algo, como su casa, pues hay que desocupar la casa porque la casa es de ellos y, claro, si te resistes entonces lo matan a él y a toda su familia. Tenemos miedo, porque eso es lo que pasa en mi país. O te ponen un puñal o una pistola o yo que sé y te quitan lo que traes. Al final, las mismas autoridades también son como si formaran parte de esto... Hay policías corruptos, también. (Celia)

Migrar es la única opción de supervivencia:

Como profesionales [sistema penal] sufrimos un marco general de violencia... Mi marido y yo, amenazas, persecuciones, coacciones... Entonces cogimos el rumbo a emigrar. (Rosana)

En las conversaciones señalan las diferencias entre hombres y mujeres respecto a su seguridad y el modo de alerta constante en el entorno de la vida cotidiana:

En cualquier barrio vas a encontrar que te pueden robar con un cuchillo, con un arma... Me pasó 3 veces. Además, las mujeres estamos más expuestas a violaciones. (Feli)

De hecho, una de las motivaciones fue también esa [la seguridad]; no sentirme eso, o sea que todos los días lo que te digo, al salir de tu casa te despides de toda tu familia con cariño porque no sabes, en una ciudad como donde yo vivía, no sabes, si puedes... si regresarás. (Cristina)

En general, consideran que los espacios seguros son mínimos y la confianza en el Estado es ínfima, principalmente por la corrupción y las consecuencias que genera para las ciudadanas:

Cada vez roban más y se lo piensan menos para apuñalarte o para hacerte daño. La policía no tiene los mecanismos para protegerte en todos lados y no tiene suficiente eficiencia cuando pasa algo, entonces no crees tampoco que las instituciones te van a proteger. (Ros)

Por último, las motivaciones económicas dominan sus narrativas en la explicación sobre migrar o no. Cristina describe los diferentes estratos sociales que rigen la comunidad donde vive y cómo, a pesar de ser abogada, «el estrato determina qué tantas posibilidades económicas tengas tú». Por su parte, Ros buscaba salir del país para poder vivir dignamente, ya que comenta que «allí no puedes hacer muchas cosas si no tienes dinero. No te puedes desarrollar, estás como atada».

Trayectos

Las mujeres de América Latina suelen llegar solas, con el visado que les da la posibilidad de estar 90 días en el territorio, y a partir de aquí permanecen en el país como no regulares, ya que necesitan demostrar tres años de arraigo. Normalmente tienen algún familiar o conocido en Cataluña que las acoge.

El asilo o el visado humanitario puede permitir a las mujeres tener un permiso de residencia temporal, lo que ellas llaman la «tarjeta roja», y la posibilidad de trabajar con contrato.

Viajan en vuelos comerciales con escalas, pues los vuelos directos son escasos y más caros. Explican que guardan la diferencia del coste como parte del dinero

con el que acreditar la disponibilidad de medios económicos suficientes para la estancia prevista. Comentan que en las largas horas de espera para hacer transbordos o por retrasos pensaban sobre su situación y alguna estuvo tentada de volver, y solo el saber las consecuencias la retenía, mientras lloraban arrinconadas a la espera del siguiente enlace. Ya en el siguiente y último embarque empezaban a tomar conciencia de su presente realidad. Hablan de ilusión, emoción y tristeza por los que dejaron allí. Una vez llegan, queda traspasar la puerta de llegada. Lo describen como un momento de tensión para ellas debido a la presencia policial; en sus cabezas resuena la historia de la amiga, compañera y paisana parada y devuelta al país al no cumplir con la totalidad de los requisitos en la aduana. Esto las mantenía en vilo hasta la salida del aeropuerto.

Comenta Solange que, a pesar de tener una situación privilegiada, gracias a su profesión, volver a su país le suponía mucho estrés debido a su activismo sociopolítico. Por esto debía mantener un perfil bajo y establecer rutinas sedentarias: casa-trabajo-casa. Los contados momentos en los que podía airearse estaban sujetos a condiciones de seguridad. En otro de los casos, el rol de militante política de Selina incidió en su marcha, además de temer por su vida debido a la violencia de pareja que sufría:

Trabajé en el plan de Gobierno. Mi vida cambió después de que hubo esto del fraude electoral, ya estábamos muy mal, con el fraude electoral estábamos peor. Hubo muchos muertos, mucha persecución... entonces yo ya estaba frustrada, entonces en esa etapa ocultada mi esposo, al ver que tenía poder sobre mí me quería someter otra vez. (Solange)

Alguna mujer comentaba que sabía lo duro que sería empezar de nuevo en otro país, pero casi todas esperaban que fuera más fácil, debido a historias de paisanas que habían regresado. Este es el caso de Feli, que, de un estatus laboral de profesora se encontró en España cuidando a personas mayores, y sintiéndose «en una jaula». Decía:

No dimensioné las cosas. Porque yo cuando estaba allá decía: «Bueno, yo sé que no voy a trabajar de profesora, pero bueno, aunque sea trabajar en una tienda o vendiendo cosas, en un restaurante atendiendo, que sé yo...» O sea, pero no puedo, no puedo porque no tengo los papeles... Porque lastimosamente, si no tienes papeles, aquí no existes. (Feli)

La llegada al país es dura, no solo por lo que dejan en el país de procedencia, sino por el entorno despojado de vínculos y con escasos recursos adonde llegan:

Cuando llegué a este país, tuve 3 meses que no tenía nada, pero luego empecé cuidando a una abuela (...). Pero al final, cuando llegué aquí, la amiga no estaba... Llegar a otro país donde no tienes identidad, donde pasas a ser algo invisible, y donde estás sola. (Shirley)

Duelos

El duelo se conoce como la respuesta emocional y psicológica que experimentamos cuando nos enfrentamos a una pérdida significativa. Esta pérdida puede manifestarse de diversas maneras, como la pérdida de una relación o de un ser querido, o de un territorio donde has vivido una etapa de tu vida, o de un espacio y de unas cosas significativas. En las personas migradas, además, surge como el resultado de la pérdida de la vida anterior en el país de origen y la adaptación a una nueva cultura y entorno. Esto puede ser complejo y variaren intensidad y duración. También es causa de sentimientos de aislamiento, nostalgia y anhelo, cambios en la identidad y la cultura. Cristina comenta: Dejar toda mi vida para mí fue un corte radical de un día para otro, dejarlo todo, todo, dejar mi profesión, dejar mi trabajo, dejar mi familia. Fue súper duro. Dices: «Vamos a tener un mejor futuro, mejores oportunidades y todo eso»; pero el momento en que aterrizas y pasan los días de euforia, te das cuenta de que has renunciado a mucho, porque realmente dejas toda una vida, amigos todos, todo... Literalmente es como una muerte, dejar morir a muchísimas cosas, a toda tu vida y empezar nuevamente. No, no es fácil. Es como nacer de mayor.

Muchas personas vienen aquí solas, aunque dejan a la familia allí y no avanzan debido a estos vínculos. No dejan de pensar en todo lo que dejaron allí, en especial aquellas que son madres: Si no tienes los documentos no puedes empezar a trabajar, no podía generar dinero para mandarle a los niños y allá padeciendo. Malo, me he angustiado mucho, lloraba, me estresaba, perdí muchos kilos, se me caía el cabello, me quería regresar. (Carolina)

El dolor y la dureza se plasma en sus narrativas, todo lo que supone dejar a hijas e hijos pequeños y mayores para irse a otro país en pro de unas mejores condiciones de vida de la familia y con expectativas de que quizás tarden en reencontrarse.

Mi madre muere en septiembre, y en junio mi hijo se enferma de una manera horrorosa. Yo decía: «Si me voy, ¿cómo pago las medicinas de mi hijo?» Y era elegir entre una cosa y otra y entonces claro, esto, aparte de estar ahí encerrada, me causaba estrés. También la situación que tenía en mi país, con lo que tenía aquí también me... todo me causaba estrés y dolor. (Celia)

Algunas mujeres conciben la migración como algo temporal; sin embargo, el tiempo de estadía se prolonga (ilegalidad, imposibilidad de encontrar trabajo, etc.), por lo que se decide hacer reagrupación, o hacer que vengan sus hijos. Mientras tanto, mantienen vínculos a través de las videollamadas, los mensajes de audio, texto, las remesas y llamadas telefónicas. Es su manera de mantener el rol de madre y los lazos afectivos con sus hijos y su familia.

La posibilidad del reencuentro está presente. Sin embargo, la falta de solvencia económica para proporcionarles un piso o habitación donde vivir y recursos materiales, además de las condiciones de irregularidad en que se encuentran, suponen importantes barreras. También existen casos de violencia vicaria, es decir de utilizar e impedir la salida del país de los hijos por parte de padres violentos. Selina explica una de las

las tantas veces que ha pospuesto planes e ilusiones con sus hijos mayores:

Ya había hecho todo el papeleo, ya íbamos a firmar, iba a comprar el pasaje, iba a viajar él en diciembre, cuando yo lo llamo y le digo: «¿Ya firmó el papel que le llevó al abogado para el permiso?» Y me dijo, no. O sea, ha jugado conmigo cantidad de veces, que viaja, que no viaja, que viaja, que no viaja. (Selina)

Y reencuentros que se dilatan en el tiempo, como en el caso de Carolina, en los que además se les pide a ellas que envíen remesas para permitir la salida del menor:

Cuando le dije que necesitaba que me firmara para que el niño saliera. Un niño que es menor. Y me dijo que el niño no se iba a ir a ninguna parte, que no le iba a dar permiso. (Carolina)

TRABAJO Y CONDICIONES LABORALES

El trabajo de las mujeres extranjeras en situación administrativa irregular representa una realidad invisibilizada que va acompañada de situaciones de explotación, precariedad, vulneración de derechos y multiplicidad de violencias. Es un sector copado, mayoritariamente, por mujeres en condición de migración, racializadas, con o sin papeles (Parella 2004).

Tenemos un marco de derechos hegemónicos en las situaciones de migración (Ley Orgánica 4/2000, popularmente conocida como Ley de Extranjería), en el cual las personas migrantes, y en concreto las mujeres, no tienen reconocidos sus derechos de ciudadanía. Esta es la principal razón por la que se ven obligadas a aceptar responsabilidades laborales en situación de explotación y precariedad para poder sobrevivir, con limitaciones que afectan a su vida y dignidad. La Ley de Extranjería crea una burbuja de informalidad. La no regularización durante los tres años de arraigo y la posterior falta de contratación de numerosas personas migrantes hace que la sociedad, el Estado, se enriquezca con el trabajo de estas personas (Albertín, Cortés y Sibila 2022).

Las mujeres que migran llegan al trabajo por medio de anuncios, contactos directos, boca a boca o por adhesión a grupos de Whatsapp, Telegram o Facebook, mayormente de paisanas. Se comunican con las familias empleadoras o que precisan sus servicios y pactan condiciones, nada de contrato escrito, todo de palabra. En algunos casos se cumple lo pactado, en otros difiere. Dora manifiesta que le ofrecieron techo y comida a cambio de vigilar un espacio rural que servía de retiro y exposiciones de artistas de todo tipo. Empezaba a las 8 de la mañana y la jornada se prolongaba hasta entrada la noche, con el requerimiento de atender a los huéspedes, por lo que si llamaban de madrugada, tenía que ir. Todo por 200 euros al mes, una pareja. Situaciones que se repiten dado su estatus administrativo. Ros comenta cómo trabajó en un supermercado de cara al público, durante dos años, de 9 de la mañana a diez y media de la noche, por 500 euros al mes. Año y medio después tuvo su primer día de fiesta; el jefe le acabó dando tres días como «sus vacaciones».

Sonia explica cómo la desesperación por pagar deudas y no perder su casa la llevó a aceptar un trabajo de 800 euros de cocinera, ayudante de cocina, camarera de barra y de piso, todo en el mismo día y con 4 horas entre cada jornada. Después, otro por 1.000 euros al mes como cuidadora, cocinera, limpiadora y planchadora. Todo para una misma familia que se la turnaban entre dos domicilios. Explica que el trato con los empleadores era familiar; sin embargo, tocar el tema de las tareas, el horario y el sueldo, creaba desavenencias.

Yo he trabajado interna, interna, interna, y cuando trabajaba en Barcelona no tenía ni un día libre, y al no tener gente conocida que me abra puertas yo siempre quería hacer un curso, pero no tenía la aceptación. Y con la que trabajaba, como que era una persona de 105 años, pues no pude porque ella no quería otra chica y luego la familia me pidió que por favor me quedara con ella. (Carolina)

Una dicotomía de derechos y obligaciones recogidos en el Estatuto General de los Trabajadores, y su sentido y necesidades, en el artículo 35 de la Constitución Española, donde se establecen las relaciones individuales del trabajo, así como las disposiciones generales, y en el mismo se reconoce el derecho al trabajo de los ciudadanos españoles y extranjeros, en idénticas condiciones. Sin embargo, su efectividad se ve afectada en cuanto a que –tal como dice la ley– un domicilio privado es inviolable, según el artículo 18.2 CE. Así pues, solo se puede acceder por medio de denuncia, lo que hace recular a las mujeres que trabajan en hogares particulares, y más cuando son irregulares.

Ante una situación de abuso y acoso que sufrió Zoe, prevalecieron unos criterios antes que otros, lo que estuvo a punto de costarle la expulsión; según cuenta, llegaron a juicio y su defensa pactó una conformidad sin informarle debidamente de los pros y contras. Sin familia ni recursos, se vio presionada por su defensa y aceptó. Le costó el trabajo y meses de terapia.

Cabe decir que hay constancia de casos donde la denuncia fue efectiva y se resolvió positivamente. Otras mujeres, como Celia, Feli y Cristina, comentan haber recibido un buen trato por la familia empleadora y el respeto por sus derechos laborales.

Las mujeres comienzan a trabajar en una familia con la firme promesa de obtener contrato cuando cumplan los tres años de padrón y arraigo, aunque casos como el de Zoe se han vuelto norma:

Hice la entrevista como cualquier persona. Les pedí que si cuando cumplía los tres años me podían hacer un contrato de trabajo, ellos me dijeron que sí. Llegando los 3 años, antes, les toqué el tema del contrato. Se hizo una polémica y al final no me hicieron contrato, me despidieron. (Zoe)

En estos casos la probabilidad de quedarse en la calle aumenta, pues sus trabajos también son su hogar. Además de la falta de protección jurídica y laboral.

Llegado el momento de cumplir con todos los requisitos que exige la ley, se activan mecanismos para el proceso de regularización. Hay abundantes casos,

como el descrito a continuación:

Me hice pareja de hecho con mi novio, que ya faltaba poco tiempo para hacerlo por arraigo social, pero él me dijo: «No pasa nada, hagámoslo...»

O acuerdos con la familia empleadora, la cual hace contrato a la mujer a cambio de que ella se pague la Seguridad Social:

Y me dicen que me harán los papeles, porque creían que al decirme antes que no yo me marcharía, pero me había quedado. Entonces yo desde allí empecé. Y ella antes me pagaba 600 euros de interna y eso, pero al hacerme los papeles me dijo: con una condición, que tú pagarás la Seguridad Social. Entonces me descontaban 200 euros, entonces, claro, a mí solo me quedaban 400 euros, entonces no podía vivir. (Dora)

La regularización se ha convertido en un bien de mercado, desde las citas para renovar en oficinas de extranjería, para realizar un contrato laboral y hasta para obtener el padrón.

En las situaciones de excepcionalidad, la llegada al país de acogida se puede dar por diferentes vías, como refugiadas o demandantes de asilo por causas diversas. También como emprendedoras o con contratos en origen (Ministerio del Interior, 2023). Sin embargo, los motivos más repetidos han sido por situaciones de violencia de género y persecución política. Estas mujeres, mientras tramitan la solicitud de asilo, pueden residir y trabajar, con el tiempo, a diferencia de las situaciones descritas con anterioridad. Rosana expresa que lo había intentado todo para alejarse del padre de su hijo pequeño, aunque siempre lograba encontrarla. Entonces decidió pedir protección a otro país. Su hermana vivía en Girona y le ofreció estancia; una vez aquí pidió asilo y en pocos meses obtuvo una carta de permiso de trabajo.

REDES SOCIALES

Las redes sociales corresponden a las diferentes vinculaciones y conexiones de las mujeres con personas que forman parte de su entorno: familia y amigos (como redes primarias), familias empleadoras, servicios públicos, asociaciones, etc. como redes secundarias.

Familia

Las mujeres llegan al país a través de familiares o personas conocidas con nexos de amistad. Contar con una familia que se ofrezca a acoger a una recién llegada es algo con lo que contaba Sonia, que explica cómo su hermana la ayudó a resguardarse en su casa mientras encontraba un empleo. Después llegarían su hijo, la nuera, el nieto y su pareja. Ella comenta que en cuanto tienen vivienda propia se convierte en una plataforma donde recibir a otros miembros y darles la posibilidad de venir y establecerse.

Los hijos e hijas son el eje más destacado en las narrativas de las mujeres que han participado en el estudio. En su relato se han posicionado como madres y como hijas, principalmente. En muchos casos, los hijos mayores (mayores de dieciocho años) o pequeños (menores de dieciocho años) no están con ellas. En estos casos el duelo está muy presente, y las mujeres sufren por no poder estar en el día a día del niño o de la niña:

Sí, cada día los llamaba para saber cómo estaban, pero no podía tocarles.(Selina).

A veces el padre, pero en la mayoría de los casos son los abuelos (principalmente la abuela) quienes se ocupan del hijo en el país de origen. Las expectativas de estas mujeres están puestas en reagrupar a los hijos, cuando la situación aquí se vuelva más estable para ellas, cuando tengan más recursos. En todo caso, tienen claro que una de las razones de peso de migrar es la mejora de la calidad de vida de los hijos e hijas y de los padres.

La manera más habitual de comunicarse con la familia y su entorno es a través de WhatsApp. La comunicación que mantienen con las familias al otro lado tiene un lado condicionante, pues como ellas comentan, a la familia no les explican toda la verdad de lo que viven. Se encuentran aliviadas y contentas de poder contactar y a la vez oprimidas en tanto han de cumplir las expectativas que tienen ellas mismas y aquellas personas que esperan en su país de origen el fruto de su trabajo.

Solo les explicamos lo bueno que nos pasa, no lo que pasamos de verdad, nos daría para un libro. Mientras ellos desde allí te lo dicen todo, no tienen filtro y no sabes qué hacer, si hicieran como nosotras quizás no nos comeríamos tanto la cabeza, me paso días que apenas duermo de tanto dar vueltas a la cabeza. (Cristina)

En los relatos también valoran la importancia de las amistades en el contexto de vida en el país de acogida. El apoyo de la amistad transita por diferentes momentos y situaciones, desde acompañar a hacer gestiones, o caminar juntas explicándose cosas con confianza, dar consejos, facilitarse contactos para trabajar, etc.:

Quedamos dos horas para caminar y nos distraemos, conversando, sentadas en el parque... Somos buenas amigas, a Melisa la veo estresada. Ella me dice: «¡Ay, amiga!, necesitaba aire» (Celia).

El efecto de la amistad es potente, y el tejido creado entre las mujeres permite rescatarlas de momentos de sentimientos de soledad y de aislamiento:

Con muy poca relación, porque tampoco salgo yo mucho de... de donde vivo. Tenemos una forma de vida muy centrada en el trabajo.» (Sonia)

Hacen referencia a dinámicas comunitarias, en los centros cívicos, o en parroquias:

*Voy a conocer y voy a integrarme un poquito como... con la sociedad, porque está uno como tan aislado, siempre encerrado.»
(Sonia)*

Familias empleadoras

Una de las características importantes de la relación de cuidado entre las personas es la carga afectiva que supone. Se establece un vínculo emocional y material, ya que las personas implicadas comparten muchas experiencias del día a día e intimidades, por el hecho de convivir en el mismo espacio durante tiempo; se genera conocimiento mutuo. La comunicación es un aspecto valioso: verbal y no verbal. Esto, dentro de una relación que no es de familia, puede comportar dificultades, al separar roles como trabajadora o empleadora y roles fraternales (maternales o filiales). Una de las mujeres nos comenta cómo los mayores a los que cuida para ella representan a sus padres:

Siento que el trabajo nos da la necesidad de estar con mis padres, los veo en ellos. Al llegar aquí mi padre murió de cáncer, ahora no puedo ir a mi país, quiero ir a ver a mi madre y abrazarla [Llora]. Ellos y yo tenemos la misma necesidad de afecto. (Dora)

A pesar de la necesidad de empatía y confianza, es necesario mantener una distancia emocional para mantener el equilibrio personal: «Todo lo que se trabaja con personas... no puedes ser fría.» Las cuidadoras manifiestan que con numerosas personas dependientes crean intensos vínculos que las afectan negativamente, en el sentido de que no saben separar el trabajo de la vida personal, y cuando están en su tiempo libre o en otros espacios no domésticos no pueden dejar de preocuparse por el estado de las personas que cuidan.

Dentro de las competencias como cuidadoras, las mujeres destacan la confianza que se establece con las familias y personas cuidadas, sintiendo que pueden contar con el apoyo de esas personas cuando lo necesitan, y que a la vez, el trabajo de cuidar requiere ser honesta y honrada en sus acciones.

Otras situaciones críticas se dan cuando se trata de gente mayor que falleció, hecho que desencadena una situación profunda de duelo:

Es muy difícil, a mí se me murieron tres de un golpe del covid, que las tuve 10 años, 7 años y 7 años... Y lloré, y me toca mucho, muchísimo, porque es raro que cuando yo llego a los domicilios no me quede por años con ellos. (Rosana)

Relatan diversas situaciones en las cuales las mujeres manifiestan que han recibido un buen trato de las personas cuidadas y de la familia. Especialmente se evidencia cuando la familia empleadora ayuda a realizar el empadronamiento, se compromete y formaliza un contrato de trabajo, realiza un pago y asegura unas horas libres adecuadas a las condiciones del trabajo: «Que no es que te hace hacer todo por el mismo sueldo. Te da las pagas, te da las vacaciones...»; «Hay familias que se hacen cargo de los padres, se involucran, cuando me toca hacer fiesta, y te dicen: “Si quieres tomar una hora más no pasa nada.”»

No obstante, también hay situaciones de malos tratos por parte de la familia empleadora, especialmente abusos laborales y de poder:

Esta misma señora una vez se molestó porque coincidimos con otras cuidadoras en la calle, y una de ellas me dice: «Y ella, ¿quién es?», le dije: «Es mi jefa», y la señora se quedó molesta. Esperó, y me dijo que jamás volviera a decir que era mi jefa. Y yo le dije: «Es que lo es», pero ella me dijo: «La jefa se llama a la que manda en una fábrica u oficina». «Y entonces –le dije yo–, ¿cómo la presento?» Y ella me dijo: «Di que soy tu dueña.» (Celia)

Y manifestaciones de racismo por sus rasgos, su lenguaje o bien atribuyéndoles ignorancia, incultura por el lugar de procedencia.

También se producen situaciones de acosos y abusos sexuales por parte de familiares o incluso por el abuelo al que cuida, por ejemplo:

El señor bajó en mi habitación, que era sótano donde aparcaban los coches, que dejaba una cama ahí. Y yo pensaba que eso era una habitación. Y la tercera noche, pues la señora salió de esa fiesta de soltera de despedida y el señor bajó a mi habitación a donde yo dormía. Me llamó, me dijo que viniera y cuando subo me ofrece dinero. Me dijo: «Este dinero te lo voy a dar a ti, pero tú tienes que portarte bien conmigo y que no sepa mi mujer.» Yo quería salir corriendo de ahí, pero yo no tenía llave y el señor me dijo: «Usted no puede salir de aquí y es de noche.» (Shirley)

Un día ella se estaba bañando, venía en toalla, hubo un forcejeo y el señor le tocó allí abajo. Ella le dijo al hijo lo que estaba pasando con el abuelo, llorando, diciendo que se iba a marchar. Los hijos decidieron echarla a la calle y le dijeron que, si denunciaba, la iban a denunciar a ella por robo. Ella no tenía contrato. (Zoe)

Servicios públicos y entidades del tercer sector

Las redes que tejen las mujeres necesitan de otras que las acompañen a transitar el camino; la burocracia no se hace sola y conocer y saber moverse entre instituciones es esencial para conseguir cumplir sus expectativas. El primer paso empieza por el programa de primera acogida¹, ofrecido en las oficinas de servicios sociales del ayuntamiento de Girona, y posteriormente se van derivando a las personas a los centros cívicos más cercanos a sus domicilios. Allí tendrán seguimiento por un equipo de profesionales (trabajadora social, educadora social, etc.) gestionado por servicios sociales de Girona. Sonia nos cuenta cómo se empadronó:

Mi hermana dijo: «Yo he escuchado que la gente habla de La Sopa.» Fuimos, lo hicimos porque el señor de La Sopa nos colocó allí, nos inscribió allí. También nos avisó que a los 3 meses lo borran,

porque es un centro para gentes sin techo. La chica del ayuntamiento dice que tienes que tener el padrón para ir a sanidad, a pedir la tarjeta sanitaria. (Sonia)

Dora conoce los servicios que ofrecen de primera mano, comenta que durante la pandemia la ayudaron sobre todo por el bienestar de sus hijos. También comenta que ha rechazado otros recursos que se pueden destinar a personas en peor situación que ella. Sin embargo, Feli, Carolina y Sonia señalan que no pudieron acceder a recibir prestaciones debido a que sus padrones se encontraban fuera de Girona a pesar de vivir y trabajar en el territorio. El padrón determina la pertenencia al territorio y el acceso a los servicios que este ofrece.

Las mujeres también relatan situaciones que tienen que ver con la discriminación institucional, que consiste en prácticas que por acción u omisión tienen efectos negativos sobre las condiciones de vida y derechos de las mujeres. La mala praxis de algunos profesionales y servicios ha salido a la luz en el transcurso de las entrevistas, por un lado, en relación con cuestiones relacionadas con trámites dentro de la administración pública (informativa, de acompañamiento, de escucha); por otro, por el hecho de ignorar o no reconocer situaciones de violencia machista o de abuso laboral sufrido por las mujeres, o de cómo se ha gestionado su situación de irregularidad.

El incremento de la migración ha hecho proliferar espacios como puntos de reunión, donde obtener y difundir información, contactos, buscar empleo, ayudas varias, venta de servicios y alimentos, etc.; desde iglesias a ONGs. Estos espacios suplen el déficit de los servicios públicos.

Sonia explica que cree en Dios, aunque no se posiciona, comenzó a asistir a las reuniones de los domingos en una iglesia evangelista por el hecho de pasar tiempo con su familia. Dice que apenas conoce gente, aunque le ayuda a socializar mientras no está encerrada por el trabajo de cuidadora que hace. El nacimiento de asociaciones de bolivianos, hondureños, colombianos y gambianos es creciente ante el incremento de personas llegadas de otros lugares.

Lo tengo que decir con toda honestidad, me ha salvado la vida estar en la asociación. Meterme a estas redes me ha salvado la vida porque me he dedicado, todo lo que yo siento que aprendí. (Selina)

Casi todas ellas manifiestan que el hecho de poder pasar tiempo con paisanas las acerca a sus lugares de origen, manteniendo su identidad cultural a través de la socialización.

Supe que había un trocito de Colombia acá y para mí eso empezó a representar que yo no era sola. (Cristina)

Las ONGs se encargan de gran parte de las necesidades básicas de las mujeres, a pesar de que precisarán más recursos: temas relacionados con vivienda, alimentación, suministros varios y en especial el servicio de asesoría jurídica para iniciar el proceso de regularización y renovación de tarjetas; y laboral, en los casos que hay que concretar condiciones laborales y despidos.

SALUD Y BIENESTAR

El acceso a la sanidad pública y universal en España empieza por el padrón; empadronarse es garantía de acceso a servicios públicos en el país de acogida. Explica Celia como el mismo día que llegó a Girona se personó en servicios sociales y quedó registrada para poder tramitar la solicitud de la tarjeta sanitaria. Las mujeres dicen que en sus países de origen la sanidad, mayormente, es privada. Con un seguro privado o social se puede acceder con limitaciones, luego aparte no hay bonificaciones en medicamentos ni tratamientos y han de hacerse cargo del coste en su totalidad. Es por ello por lo que uno de los motivos principales para venir, el económico, era tanto para el futuro de los suyos como también para su presente y poder hacerse cargo de su salud física y psíquica o de tratamientos indispensables.

Los servicios de ginecología y salud mental son los más solicitados entre las participantes. Con relación al bienestar personal, las mujeres manifiestan diferente sintomatología relacionada con el estrés del trabajo, el aislamiento social y la falta de expectativas de mejorar su situación laboral. Explica Dora como su cuerpo comenzó a quebrarse ante las dificultades que transitaba y no lograba encauzar:

Mi médica de cabecera me tuvo que remitir al psicólogo porque ya no podía más con el estrés, ansiedad. Me estaba ahogando, no podía respirar. (Dora)

A pesar de las situaciones difíciles de sobrellevar en el país de llegada, las mujeres desarrollan muchas estrategias para sobrevivir y resistir a una estructura social, legal y económica machista y opresiva. En el país de acogida han conocido a otras mujeres en condiciones de vida similares, y que provienen de culturas similares, a partir de las cuales se crea una red de apoyo informativo, emocional y material. Esta forma de asociarse y comunicarse, o como en algunos casos dicen, «acuerparse», constituye la semilla a partir de la cual toman conciencia de su situación de desigualdad, y el empuje para reclamar derechos y mejores condiciones en el país de acogida. Es a partir de esta idea desde donde se han constituido formas de organización biosindical, cooperativa y asociativa contra la «mercantilización de los cuerpos migrantes» –como dicen Pimentel et al., 2021 y Fulladosa-Leal, 2017–, y redes regionales, nacionales y transnacionales, especialmente de mujeres latinoamericanas.

Se trata de hacer que las mujeres se empoderen a partir de tomar una posición activa como ciudadanas. (Selina)

NECESIDADES Y CLAVES PRÁCTICAS PARA LA ACCIÓN

NECESIDADES	CLAVES PRÁCTICAS
Empadronamiento	<ul style="list-style-type: none"> - El empadronamiento como primer paso para el acceso a servicios y recursos del territorio, tales como la educación, la salud y los servicios sociales. También para ser reconocidas como ciudadanas².
Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al parque inmobiliario social. - Facilitación de información y medios para acceder a vivienda no social. - Red y bolsa de vivienda individual o colectiva. - Posibilidad de obtener contratos de alquiler de vivienda personal o compartida.
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de contratos en origen y seguimiento de las personas participantes (empleado y empleador). - Regular las condiciones de contratación. - Contemplar la posibilidad de ampliación de la temporalidad (no solo circular) y de profesionalización o formación. - Ampliación de puestos de difícil cobertura en el mercado laboral interior. - Contemplar otros sectores de contratación. - Reforma de la Ley de extranjería en relación con la posibilidad de trabajar en territorio español antes de expirar el visado de 90 días.
Formación/ profesionalización	<ul style="list-style-type: none"> - Convalidación, homologación o equivalencia de títulos académicos y de profesionalización. - Acortar tiempos en la homologación, convalidación o equivalencia de títulos académicos. - Acceso a formación, gratuita o subvencionada, en igualdad de condiciones que los nacionales. - Acceso a educación no obligatoria, como son los grados medios y superiores. - Acceso gratuito o subvencionado a cursos de catalán (en el caso de Cataluña), requisito para la regularización. Continuidad de formación en el idioma. - Acceso a intérpretes durante el proceso de alfabetización.

² Conocer la normativa en relación con el padrón municipal:

Aplicación del art. 15 de la ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el padrón municipal <https://www.boe.es/eli/es/l/1996/01/10/4>

Teniendo en cuenta el art. 3, «Casos especiales de empadronamiento»: <https://www.boe.es/eli/es/res/2015/03/16/11>

NECESIDADES	CLAVES PRÁCTICAS
<p>Participación comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el sentido de comunidad. - Proponer otras formas de comunidad, desde la experiencia de las recién llegadas. - Contemplar la riqueza cultural del territorio y promover actos que impulsen la inclusión y participación en la comunidad de acogida. - Fomentar acciones comunitarias en todos los ámbitos. - Promoción de acceso abierto a la participación comunitaria. - Impulsar la acción en red sin límite de edad, origen o etnia. - Fomentar la participación de otras entidades con la comunidad.
<p>Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El padrón proporciona acceso a los recursos sanitarios del país a partir de la solicitud de la tarjeta sanitaria. - Acceso a sanidad universal gratuita. - Acceso a servicios de atención integral a la mujer y a sus hijos e hijas. - Fomentar la atención, apoyo, tratamiento, cuidado y asistencia a la salud psicosocial y mental. - Acciones dirigidas directamente a ámbitos de atención en salud mental y laboral. - Promoción y formación en autocuidados. - Implementar servicios de guardia (24 horas o exprés) relativos a la atención, asistencia y tratamiento relativos a salud física, psíquica y emocional.

RECURSOS PÚBLICOS

AYUNTAMIENTO DE GIRONA

Recursos desde el Ayuntamiento.

<https://web.girona.cat/smo> +
<https://web.girona.cat/documents/20147/64031/GuiaFormacio-online-SMO-2020.pdf>

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DERECHO Y MEMORIA

Buscador de entidades según ámbito de actuación en el territorio.

http://justicia.gencat.cat/ca/serveis/guia_d_entitats/

Guía de entidades de acción social.

https://acciosocial.org//wp-content/uploads/2016/04/Guia-entitats-Girona_web.pdf

DROGAS Y ADICCIONES COMPORTAMENTALES

Asociaciones/entidades de atención a la drogodependencia.

https://drogues.gencat.cat/ca/ciutadania/enllacos_d_interes/

Línea Verda 900 900 540

Servicio de información, orientación y acogida, donde se pueden dirigir las personas que quieran realizar una consulta relacionada con drogas y adicciones.

https://drogues.gencat.cat/ca/ciutadania/busqueu_ajuda/linia-verda/

AGA (ASSOCIACIÓ GIRONINA D'AGORAFÓBICS)

Grupo de apoyo para personas con trastorno de ansiedad y ataques de pánico. Reuniones en el centro cívico de Sant Narcís de Girona.

<http://www.agorafobia.cat/>

Pl. Assumpció, 27
17005 Girona
Tel.: 972 237 063

ACAF (ASOCIACIÓN CATALANA DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA Y OTROS SÍNDROMES DE SENSIBILIZACIÓN CENTRAL)

Grupo de apoyo y asesoramiento acerca de la fibromialgia

<https://www.fibromialgia.cat/>

C/ Rutlla, 20 -22 (Hotel d'entitats La Rutlla) - 17002 Girona
Tel.: 659 95 97 72
Contacto: girones@fibromialgia.cat

CARITAS

La acción social se centra en la atención y acompañamiento de las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión, o en situaciones de vulnerabilidad, en su proceso de promoción y desarrollo integral y en el ejercicio de sus derechos. Cuenta con proyectos de inserción laboral y servicio de atención jurídica social.

<https://www.caritasgirona.cat/>

Caritas Diocesana de Girona
Pujada de la Mercè, 8, 17004 Girona
Tel.: 972 20 49 80

ATENCIÓN A LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Los equipos de servicios sociales básicos son los encargados de identificar y valorar las necesidades y urgencias sociales, además de tramitar las prestaciones dirigidas a satisfacer necesidades básicas, tales como la cesta básica, suministros y alojamiento. También desarrollan diferentes planes en la lucha de la exclusión social, a partir de programas y acciones de ámbito grupal comunitario.

<https://www.cbs.cat/serveis/>

PROGRAMA DE PISOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA LA INCLUSIÓN (PATI)

Piso tutelado atendido por el equipo de Caritas destinado a mujeres nacionales y extranjeras con o sin hijas e hijos en situación de exclusión social durante 6 meses, tiempo durante el cual se realiza un acompañamiento.

CONSORCI DE BENESTAR SOCIAL

Gironès-Salt
C/ Riera de Mus, 1-A
17003 Girona
Tel.: 972 20 19 62

RECURSO DE URGENCIA LA SOPA CENTRO DE ACOGIDA Y SERVICIOS SOCIALES

C/ Claveria, 5
17004 Girona
Tel.: 972204250
centreacolliment@ajgirona.cat

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Pl. Pompeu Fabra, 1
17002 Girona
Tel.: 872 97 50 00

PRESTACIONES ECONÓMICAS Y AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL

Sede Central
C/ Riera de Mus, 1-A
17003 Girona
Tel.: 972 20 19 62
info@cbs.cat

SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS MAYORES - CENTRO DE RECURSOS

Plaça de la Vila, s/n (cantonada c/ Dr. Fleming)
17190 Salt
Tel.: 972 01 16 55

CENTRO ABIERTO GUIMERÀ

C/ Àngel Guimerà, 108
17190 Salt
Tel.: 972 40 63 63

CENTRO ABIERTO FILADORES

C/ Filadores, 3
17190 Salt
Tel.: 972 24 32 10

SERVICIOS SOCIALES DE SALT

C/ Àngel Guimerà, 106-108
17190 Salt
Tel. 972 235 105 y 972 011 656

PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL DE SALT

C/ Àngel Guimerà, 106-108
17190 Salt
Tel.: 972 235 105
pla.inclusio@cbs.cat

PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON EL BANCO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

C/ Riera de Mus, 1 A
17003 Girona
Tel.: 972 20 19 62

AMBAR (PROYECTO DE BASE TERAPÉUTICA Y PSICOSOCIAL)

Apoyar a personas que viven situaciones continuadas de crisis o riesgo de exclusión social (y que esto puede afectar a la salud emocional de la persona y del núcleo familiar), facilitando herramientas de afrontamiento y apoyo.

http://ccss.entitatsgi.cat/files/4-180566-annex/projecte_ambar.pdf

Tel.: 972 213 788
projecte.ambar@ajgirona.cat

FUNDACIÓ SERGI

Sinergias sociales, formación y vivienda social.

<https://www.fundaciosergi.org/>

Pl. Lluís Companys, 12
17003 Girona
Tel.: +34 972 213 050
Fax.: +34 972 213 717
Info@fundaciosergi.org

ASOCIACIÓN ECCIT

Interacción, cooperación sostenible y aproximación cultural. Herramientas para construir una sociedad mejor.

<http://www.associacioeccit.org/>

C/ de la Coma, 1, Girona
Tel.: 657 31 73 40

APIP ACAM

Entidad privada dedicada a la atención residencial y de día de colectivos de funcionalidad diversa y a la asistencia, orientación, formación e inclusión sociolaboral de colectivos en situación de riesgo de exclusión.

<https://www.fundacioapipacam.org/index.html>

C/ Paloma, 21-23
08001 Barcelona
Tel.: 93 317 16 14
fundacioapipacam@
fundacionapipacam.org

CRUZ ROJA GIRONA

C/ Bonastruc de Porta, 13
17001 Girona
Tel.: 972 22 22 22
girona@creuroja.org

<http://www.creuroja.org/AP/cm/23P24L1/Girona.aspx>

Centro de Actividades y Servicios:

C/ Bernat Boades, 6
17001 Girona
Tel.: 972 22 22 22
girona@creuroja.org

SOM SOSTRE

Acción social con personas en situación de calle.

<https://somsostre.org/>

hola@somsostre.org

RECURSOS DE URGENCIA ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA MACHISTA

SIAD (SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS MUJERES) GIRONA

C/ Joan Reglà, 16, baixos
Tel.: 972 22 24 78
17003 Girona

<https://www.cbs.cat/servei-dinformacio-i-atencio-a-la-dona-siad/>

SIE (SERVICIO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA) DEL GIRONÈS

Ofrece servicio de información, atención y recuperación a las mujeres que han estado en procesos de violencia machista, así como a sus hijas e hijos a cargo y potenciar los programas específicos e integrales de prevención, asistencia y reparación.

Pl. del Veïnat, 11
17190 Salt
Tel.: 972 40 65 55
sieg.tsf@gencat.cat

SAI (SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL) GIRONÈS-SALT

Es un servicio específico y de proximidad dirigido a la atención y orientación de las personas del colectivo LGTBI+, y de manera especial aquellas que padezcan, hayan sufrido o estén en riesgo de sufrir discriminación o violencia por orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

C/ Riera de Mus, 1-A
17003 Girona
Tel.: 972 201 962
sai@cbs.cat

SUMAR ACCIÓ SOCIAL

Gestión de servicios e infraestructuras de ámbito social

<https://www.sumaracciosocial.cat/>

Parque Científico y Tecnológico de la Universitat de Girona - Edificio Narcís Monturiol
C/ Emili Grahit, 91, Bloque B, 3ª Pl.
17003 Girona
Tel.: 972 439 168
info@sumaracciosocial.cat

COPC (COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CATALUNYA)

<https://www.copc.cat/seccion/Delegacio-Territorial-de-Girona>

La Psicored Solidaria es un proyecto creado por el Colegio Oficial de Psicología de Cataluña para dar asistencia psicológica a las personas que lo requieren y que disponen de pocos o ningún recurso económico para asumir los gastos.

<https://www.copc.cat/seccion/Psicoxarxa-solid-ria>

Ptge. Farinera Teixidor, 1
17005 Girona
Tel.: 972.222.710
copc.gi@copc.cat

TELÉFONO DE LA ESPERANZA

El objetivo es hacer abordaje urgente, gratuito, anónimo y especializado en situaciones de crisis emocionales.

<https://telefonodelaesperanza.org/>

Tel.: 914 590 055 - 717 003 717

PÓDCAST INFORMATIVOS SOBRE CONDICIONES DE ESTANCIA EN EL PAÍS DE LLEGADA

LLEGADA AL PAÍS Y PRIMERA ACOGIDA

https://drive.google.com/file/d/1ze0Nf8ACuUspdQip7L_zzn2q0RNS4pid/view?usp=sharing

TIPOS DE LLEGADA Y DONDE ACUDIR

https://drive.google.com/file/d/1ssiy_nlh3XkXUOp1AOJM5ihZFNJQ8y2Ut/view?usp=sharing

EMPADRONARSE

https://drive.google.com/file/d/1gsKGGLz_IVu6kPgC5N4K-QAD2Sz40xED/view?usp=sharing

VÍAS DE REGULARIZACIÓN Y ARRAIGO

https://drive.google.com/file/d/1pzAJHkBGqFW_HFJZhShteDHvNyi29As/view?usp=sharing

REGULARIZACIÓN Y SUBSISTENCIA

<https://drive.google.com/file/d/1NcCwgHuMTws5Xz26GQoU1MCUC4DLh9p/view?usp=sharing>

REGULARIZACIÓN: ROSAS Y ESPINAS

<https://drive.google.com/file/d/1eKYurMBvCBaelleanTf6l-Xc6u6iR2gB/view?usp=sharing>

QUÉ HACER MIENTRAS REGULAS: TRÁMITES, CURSOS, ENCUENTROS CULTURALES Y SOCIALES...

https://drive.google.com/file/d/1qnk_kffmGUemlevISRW5OblwCLaTki9ij/view?usp=sharing

FORMACIÓN Y HOMOLOGACIÓN LABORAL Y ACADÉMICA

https://drive.google.com/file/d/1J5IRJ-mR1mDe6TMpcomsQhuyeuSg_8pG/view?usp=sharing

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albertín Carbó, Pilar, Cortés Nicolás, Pakita y Sibila, M. Dones que fan treball de cures i de la llar. Desigualtats i violències. Girona: Ajuntament de Girona. Àrea de Drets Socials, 2022. <https://web.girona.cat/enscuidem/estudi>
- Arab, Chadia (2020). Las señoras de la fresa. Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Beguy, Donatien, Bocquier, Philippe and Zulu, Eliya. M. (2010). Circular migration patterns and determinants in Nairobi slum settlements. Demographic Research, 23, 549-586. <https://www.demographic-research.org/volumes/vol23/20/23-20.pdf>
- Brugué, Quim i Casademont, Xavier (2019). Àmbits de política i societat. Monogràfic. Girona, perfil divers. 52(1), 5-9. Revista del col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya. <https://ambitscolpis.com/2019/02/01/les-necessitats-socials-a-les-comarques-gironines/>
- Cañada, Ernest (2021). Cuidadoras. Historias de trabajadoras del hogar, del Servicio de atención domiciliaria y de residencias. Barcelona: Icaria.
- Carrasco, Cristina, Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2019). El trabajo de cuidados. Historia, teoría y prácticas. Catarata.
- Carrillo, Silvia (2019). Conclusiones. En Silvia Carrillo (coord.): Ciutats i Persones. Abordant la crisi de les cures: polítiques, treballs i experiències locals. MIC: 197-206. <https://www.icps.cat/archivos/CiPdigital/cip-g37carrillo.pdf?noga=1>
- Cuentas, Saray Cruz, Arlene (2020). Cuidar para sostener la vida. Autodiagnóstico participativo con mujeres migradas diversas, trabajadoras del hogar y los cuidados. InteRed Catalunya. <https://www.intered.org/es/recursos/cuidar-para-sostener-la-vida>
- Echajri, Ilhame (2020). Las condiciones laborales de las temporeras magrebíes en los campos de Huelva. Femeris, 6(1), 102-121. <https://doi.org/10.20318/femeris.2021.5934>
- Federici, Silvia (2015). Sobre el trabajo de cuidado de los mayores y los límites del marxismo. Nueva Sociedad, 256(2), 45-62. <https://nuso.org/articulo/sobre-el-trabajo-de-cuidado-de-los-mayores-y-los-limites-del-marxismo/>
- Fundación Cepaim (2020). Rompiendo con la invisibilidad de las mujeres sin hogar Perfil y situación social de las mujeres en asentamientos informales en España. https://cepaim.org/documentos/publi/0403_Rompiendo-con-la-invisibilidad-de-las-mujeres-sin-hogar_Cepaim_2019.pdf
- Giusto- Ampuero, Angeline (2021). Prácticas de cuidado: intersubjetividad, interseccionalidad y políticas sociales. Revista Prisma Social: Investigación, 32, 527-536. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4114>

- Gualda, Estrella y Ruiz, Marta (2004). Migración femenina de Europa del Este y mercado de trabajo agrícola en la provincia de Huelva, España. *Migraciones Internacionales*, 2(4), 36-65. <http://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v2n4/v2n4a2.pdf>
- Hellio, Emmanuelle y Moreno Nieto, Juana (2017). Contrataciones en origen, deslocalización productiva y feminización del trabajo en la fresicultura del norte de Marruecos y el sur de España. Una historia en común. *Revista Navegar. Revista de Estudios de E/Inmigracao*, 5 (3), 21-46. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01793010/document>
- Hellio, Emmanuelle y Moreno Nieto, Juana (2021). La ecología-mundo bajo plástico: un análisis de la articulación entre la explotación de la naturaleza, el racismo y el sexismo en la producción de frutos rojos de Huelva. *Relaciones Internacionales*, 47. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.47.006>
- Hernández Morán, María (2012). Feminización de las migraciones y empleo de las mujeres inmigrantes en Huelva. Más igualdad. *Redes para la igualdad*, Congreso Internacional De La Asociación Universitaria De Estudios De Las Mujeres (Audem). <http://hdl.handle.net/11441/54351>
- Martí, Salvador (2019). Girona: la demarcació més diversa. *Revista del col.legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya*, (52), 10-13. <https://ambitscolpis.com/2019/02/01/girona-la-demarcacio-mes-diversa/>
- Martí, Salvador y García, Nahún (2019). La “otra ruta” migratoria de Honduras. El caso de Girona, pp 195-210.
- Marugán, Begoña. (2014). Trabajo de cuidado. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, (7), 215-223. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/2243>
- Moreno Nieto, Juana (2009). Los contratos en origen de temporada: mujeres marroquíes en la agricultura onubense. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, 7. <https://revistas.uam.es/reim/article/view/804>
- Oso, Laura (1998). La inmigración hacia España de mujeres jefas de hogar. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer.
- Oso, Laura. y Garson, Jean Pierre (26-27 de septiembre de 2005). Feminisation of international migration. *Migrant Women and the Labour Market: Diversity and Challenges*. OECD and European Commission Seminar. <https://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=3303&langId=en>
- Parella Rubio, Sonia (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España. *Papers: revista de Sociologia*, 97, (3), 661-84. <https://raco.cat/index.php/Papers/article/view/255855>

- Pimentel, Rafaela; Cisneros, Constanza; Caballero, Amalia y Rojas, Ana (2021). Biosindicalismo desde los territorios domésticos Nuestros reclamos y nuestra manera de hacer. La Laboratoria y Fundación Rosa de Luxemburg. <http://laboratoria.red/publicacion/biosindicalismo-desde-los-territorios-domesticos/>
- Pumares, P. (2004). La inmigración marroquí en el poniente almeriense. En Bernabé López. y Mohamed Berriane (dir.), Atlas de la inmigración marroquí en España, (pp. 249-250). Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, Universidad Autónoma de Madrid.
- Reigada, A. (2012). Más allá del discurso sobre la ‘inmigración ordenada’: contratación en origen y feminización del trabajo en el cultivo de la fresa. Migraciones, Trabajo y cadenas globales agrícolas, 49 (1). https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36524
- Rivera, Carolina (2016). Mujeres hondureñas en Cataluña. La emergencia de una ruta migratoria alterna y el trabajo de cuidados. QUIT Working paper series, 19. https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2016/163526/19-Rivera_QUIT_Working_Papers_.pdf
- Rodríguez, Pilar (2015). “Un análisis interseccional sobre malos tratos y violencia laboral en mujeres que ejercen la prostitución”. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 151, 123-140. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.151.123>
- Ruiz, M. Dolores (2004). La realidad de la mujer inmigrante en Almería. Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1454224>
- Women’s Link Worldwide (2011). Los derechos de las mujeres migrantes. Almería: la historia que nadie cuenta. <https://www.womenslinkworldwide.org/files/1348/almeria-la-historia-que-nadie-cuenta.pdf>

WEBGRAFÍA

- La Directa. <https://directa.cat/les-treballadores-de-la-llar-i-les-cures-reclamen-una-regularitzacio-migratoria-urgent>

AUDIOVISUALES

JORNALERAS:

<https://drive.google.com/file/d/1GrNcaUaMSQTinWEEwBbAz48dQTHJBhaG/view?usp=sharing>

INTERNAS:

https://drive.google.com/file/d/1F2eQBdtj2UYLVcEZBP_dxBeCR3pKlfNx/view?usp=sharing

